



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCX

Número 52 Sec. XXXIV

Jueves 29 de Diciembre de 2022

CONTENIDO

ESTATAL ♦ **PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO** ♦ Planos y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los H. Ayuntamientos de General Plutarco Elías Calles, Magdalena, Mazatán, Moctezuma, Nacori Chico y Onavas.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

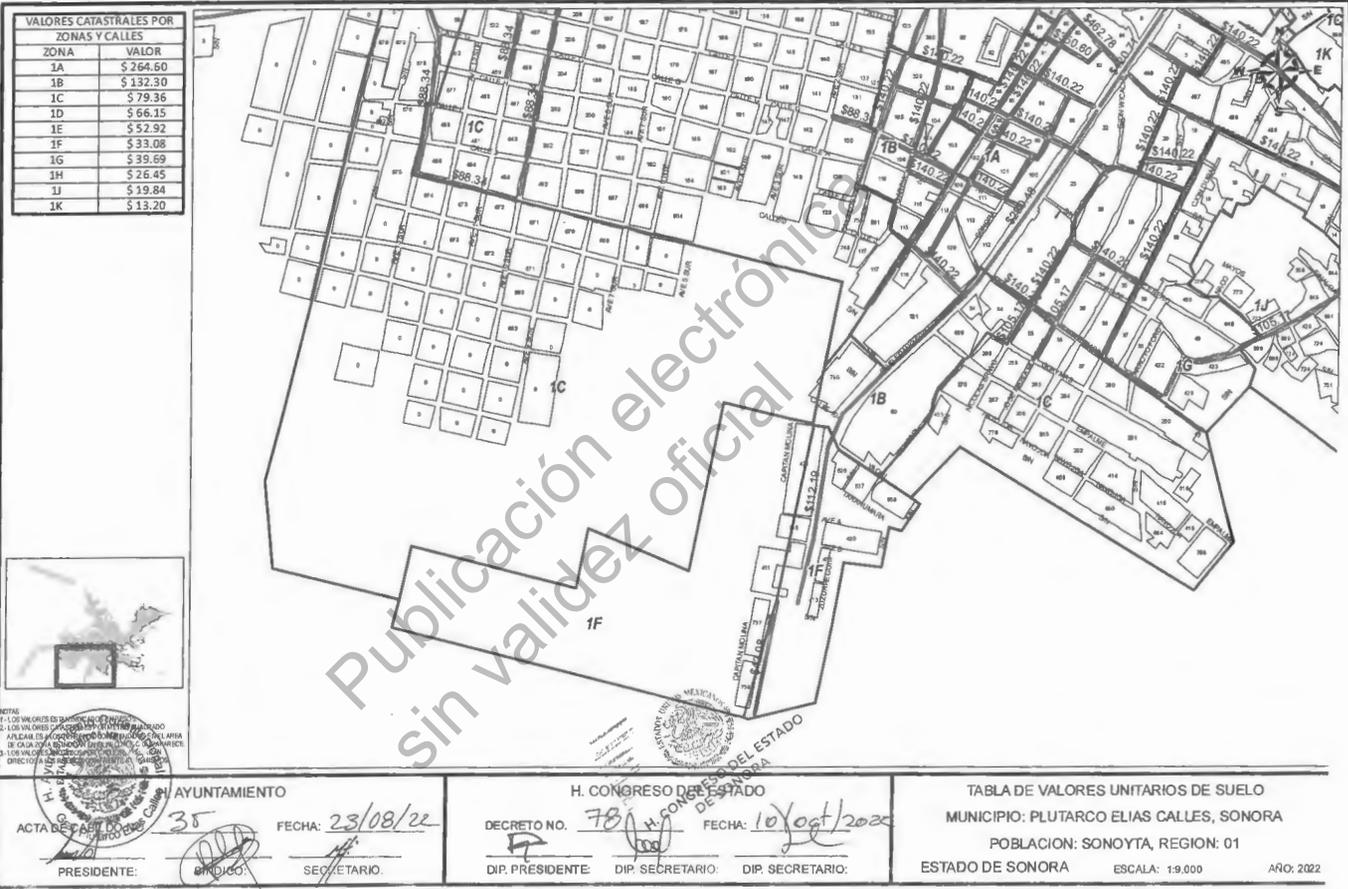
SECRETARIO DE GOBIERNO
DR. ÁLVARO BRACAMONTE SIERRA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES

Publicación electrónica
sin validez oficial

ICRESON[®]
INFORMACION PARA
EL CIUDADANO

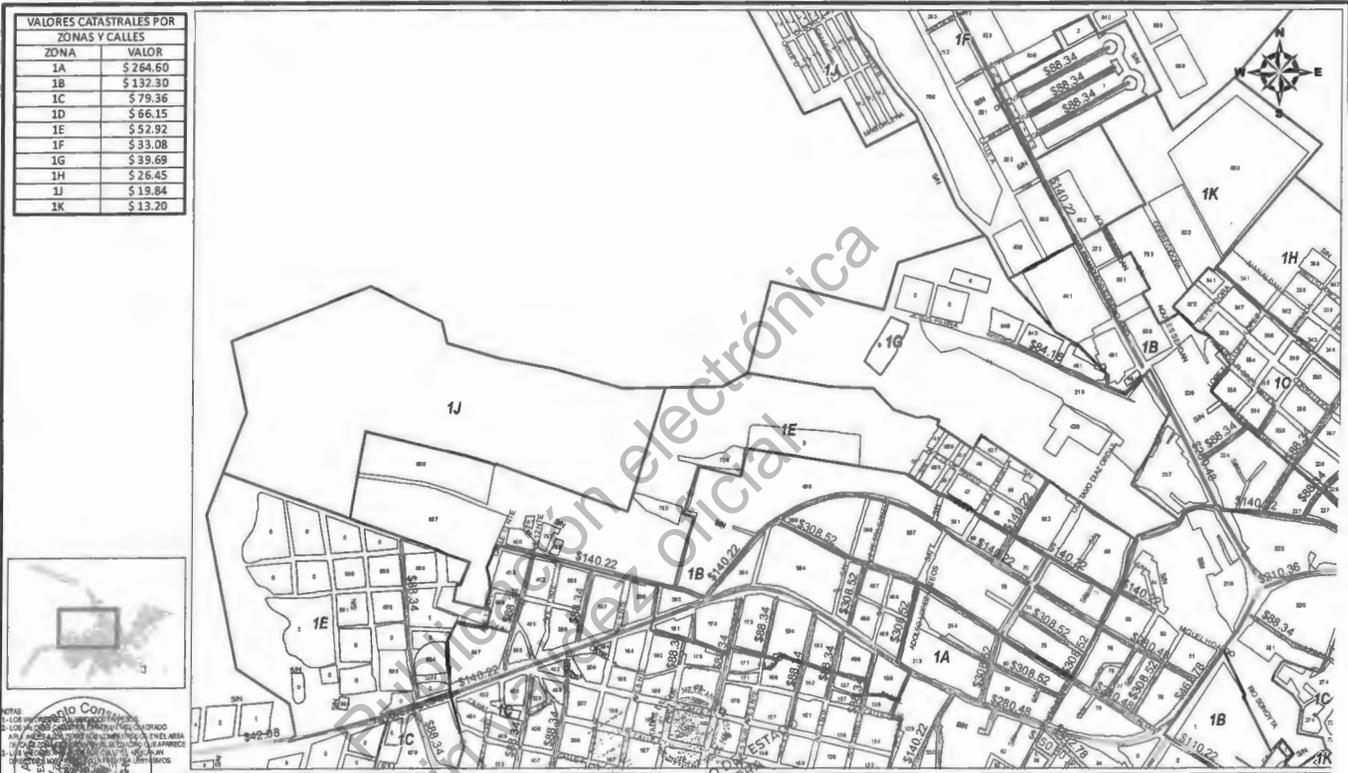


VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 264.60
1B	\$ 132.30
1C	\$ 79.36
1D	\$ 66.15
1E	\$ 52.92
1F	\$ 33.08
1G	\$ 39.59
1H	\$ 26.45
1J	\$ 19.84
1K	\$ 13.20



NOTA:
 1. LOS VALORES CATASTRALES SE DETERMINAN DE ACUERDO A LA LEY DE VALORES CATASTRALES DEL ESTADO DE SONORA.
 2. LOS VALORES CATASTRALES SE DETERMINAN DE ACUERDO A LA LEY DE VALORES CATASTRALES DEL ESTADO DE SONORA.
 3. LOS VALORES CATASTRALES SE DETERMINAN DE ACUERDO A LA LEY DE VALORES CATASTRALES DEL ESTADO DE SONORA.
 4. LOS VALORES CATASTRALES SE DETERMINAN DE ACUERDO A LA LEY DE VALORES CATASTRALES DEL ESTADO DE SONORA.

 AYUNTAMIENTO ACTA DE SESIÓN N.º 35 PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO N.º 78 DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA POBLACION: SONOYTA, REGION: 01 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2022
	FECHA: 23/08/22	FECHA: 10/Oct/2022



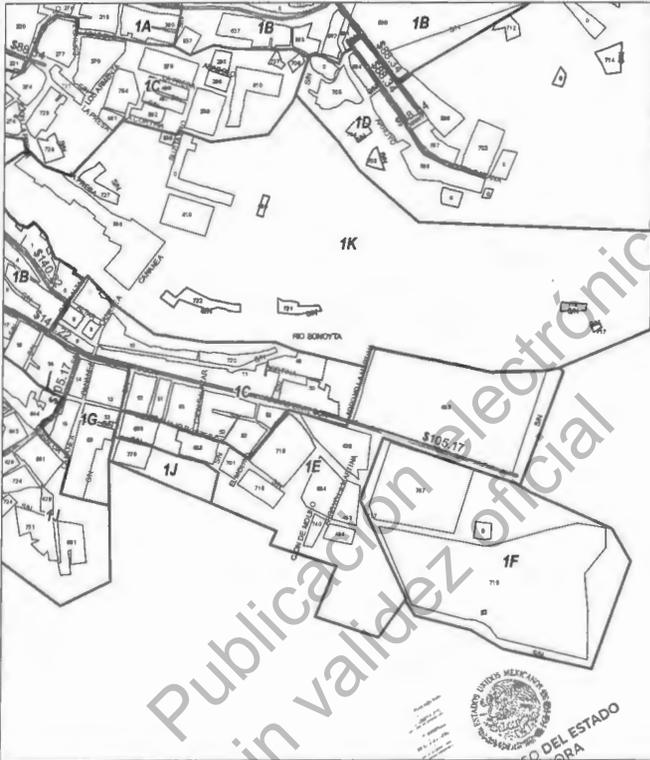
NOTA:
 1.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN DE ACUERDO A LA LEY DE VALORES CATASTRALES DEL ESTADO DE SONORA.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN DE ACUERDO A LA LEY DE VALORES CATASTRALES DEL ESTADO DE SONORA.
 3.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN DE ACUERDO A LA LEY DE VALORES CATASTRALES DEL ESTADO DE SONORA.
 4.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN DE ACUERDO A LA LEY DE VALORES CATASTRALES DEL ESTADO DE SONORA.
 5.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN DE ACUERDO A LA LEY DE VALORES CATASTRALES DEL ESTADO DE SONORA.

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 35 FECHA: 23/08/22
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 78 H. CON. DEL EST. DE SON. FECHA: 10/oct/2022
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: SONOYTA, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2022

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 264.60
1B	\$ 132.30
1C	\$ 79.36
1D	\$ 66.15
1E	\$ 52.92
1F	\$ 33.08
1G	\$ 39.69
1H	\$ 26.45
1J	\$ 19.84
1K	\$ 13.20



NOTAS:
 1.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN EN EL PRESENTE BOLETIN OFICIAL.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN EN EL PRESENTE BOLETIN OFICIAL.
 3.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN EN EL PRESENTE BOLETIN OFICIAL.
 4.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN EN EL PRESENTE BOLETIN OFICIAL.
 5.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN EN EL PRESENTE BOLETIN OFICIAL.

Publicación electrónica
 Sin validez oficial

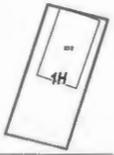


H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDOS NO. 35 FECHA: 22/08/22
 PRESIDENTE: [Signature] SECRETARIO: [Signature]



H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 70 FECHA: 10/oct/2022
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: SONOYTA, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2022



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 264.60
1B	\$ 132.30
1C	\$ 79.36
1D	\$ 66.15
1E	\$ 52.92
1F	\$ 33.08
1G	\$ 39.69
1H	\$ 26.45
1J	\$ 19.84
1K	\$ 13.20



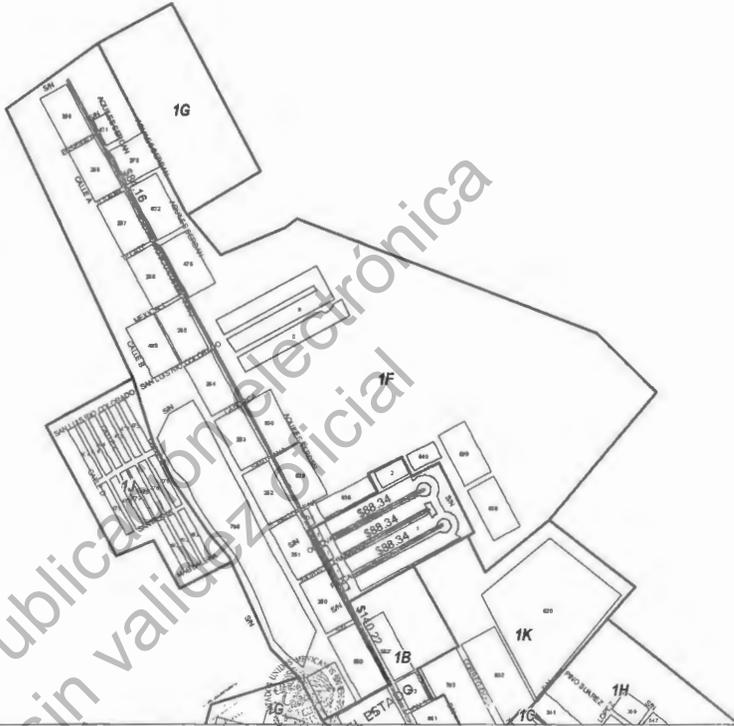
NOTAS:
 1.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN POR ZONA Y CALLE.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN POR LOTE Y CALLE.
 3.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN POR MANZANA Y CALLE.
 4.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN POR QUILÓMETRO CUADRADO Y CALLE.
 5.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN POR HECTÁRETA Y CALLE.
 6.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN POR MANZANA Y CALLE.
 7.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN POR QUILÓMETRO CUADRADO Y CALLE.
 8.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN POR HECTÁRETA Y CALLE.
 9.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN POR MANZANA Y CALLE.
 10.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN POR QUILÓMETRO CUADRADO Y CALLE.
 11.- LOS VALORES CATASTRALES SE ESTABLECEN POR HECTÁRETA Y CALLE.

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 35 FECHA: 23/08/22
 PRESIDENTE: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 79 FECHA: 20/08/2022
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: SONOYTA, REGION: 01
 FSTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2022

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 264.60
1B	\$ 132.30
1C	\$ 79.36
1D	\$ 66.15
1E	\$ 52.92
1F	\$ 33.08
1G	\$ 39.69
1H	\$ 26.45
1J	\$ 19.84
1K	\$ 13.20



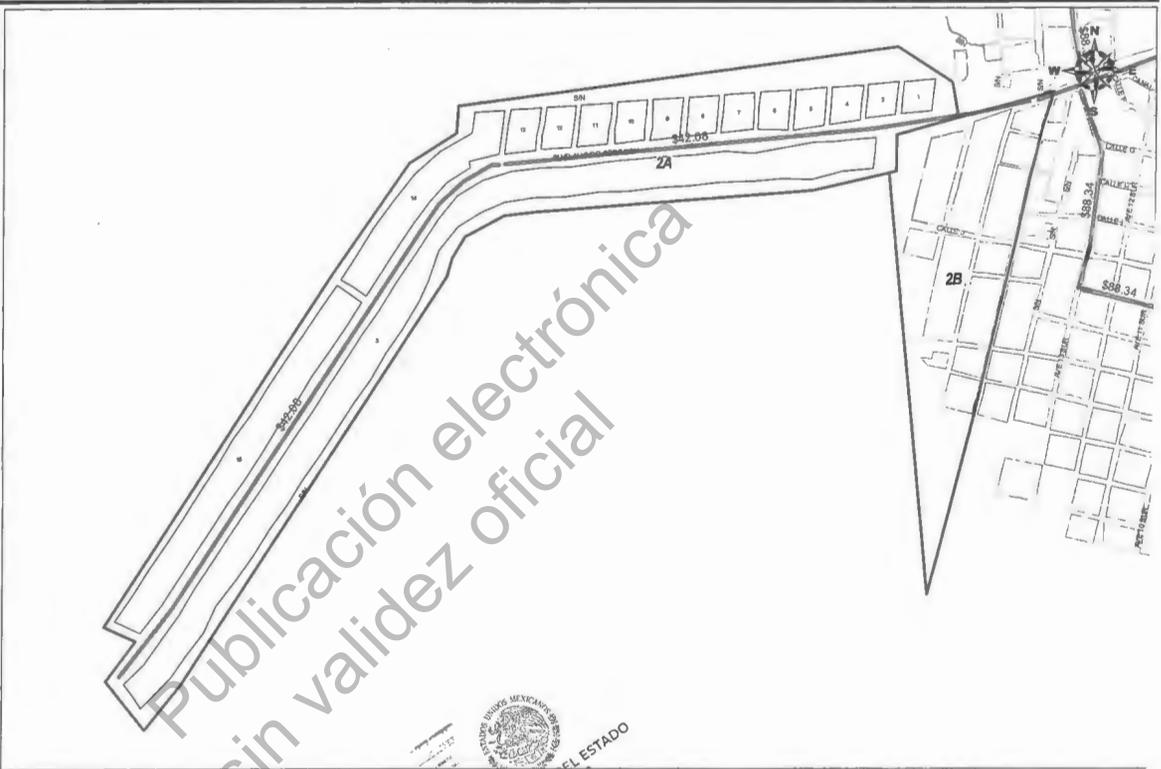
NOTA:
 1.- EL DISEÑO DE ESTOS PLANOS SE REALIZÓ DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO Y A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS LOTES.
 2.- LOS DISEÑOS DE ESTOS PLANOS SE REALIZARON DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO Y A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS LOTES.
 3.- LOS DISEÑOS DE ESTOS PLANOS SE REALIZARON DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO Y A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS LOTES.
 4.- LOS DISEÑOS DE ESTOS PLANOS SE REALIZARON DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO Y A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS LOTES.

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILD NO. 35
 PRESIDENTE: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 78
 FECHA: 23/08/22
 DIP. PRESIDENTE: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: SONOYTA, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA
 ESCALA: 1:9,000
 AÑO: 2022

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 13.20
2B	\$ 26.45



H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE PLAZA NO. 35 FECHA: 23/08/22
 PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____

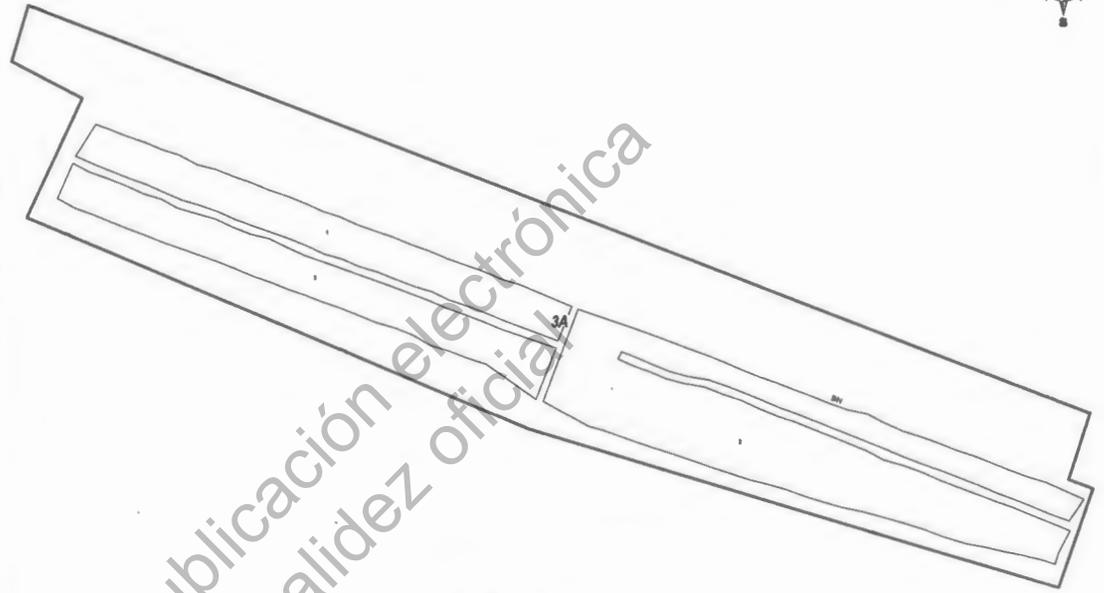


H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
 DECRETO NO. 78 FECHA: 10/01/2022
 DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS GALLES, SONORA
 POBLACION: SONOYTA, REGION: 02
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2022



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	\$ 13.20



NOTAR:
 1. LOS INSTRUMENTOS CATASTRALES
 2. LOS INSTRUMENTOS DE REGISTRO
 3. LOS INSTRUMENTOS DE VALOR AGRAVADO
 4. LOS INSTRUMENTOS DE VALOR AGRAVADO
 5. LOS INSTRUMENTOS DE VALOR AGRAVADO
 6. LOS INSTRUMENTOS DE VALOR AGRAVADO



H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDUNO NO. 35 FECHA: 23/08/22
 PRESIDENTE: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

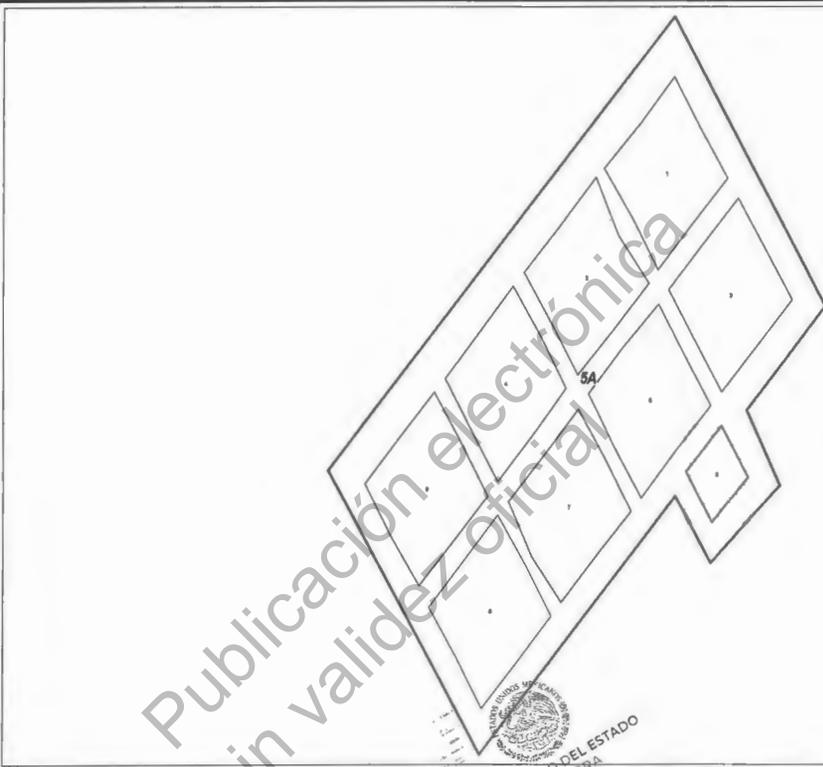
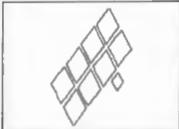


H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
 DECRETO NO. 79 FECHA: 19/08/2022
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: SONOYTA, REGION: 03
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2022

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>19A</td> <td>\$ 82.54</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	19A	\$ 82.54		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
19A	\$ 82.54							
<p>NOTAS: 1.- LOS VALORES ESTABLECIDOS SON PARA CALLES DE 10 METROS DE ANCHO. 2.- LOS VALORES ESTABLECIDOS SON PARA CALLES DE 10 METROS DE ANCHO. 3.- LOS VALORES ESTABLECIDOS SON PARA CALLES DE 10 METROS DE ANCHO.</p>								
<p>H. AYUNTAMIENTO ACTA DEL PLENARIO NO. <u>35</u> FECHA: <u>23/08/22</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>78</u> H. COMISIÓN DE <u>SA</u> FECHA: <u>10/oct/2022</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA POBLACION: SONOYTA, REGION: 19 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2022</p>						

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
5A	\$ 13.64



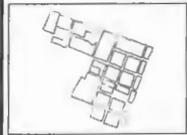
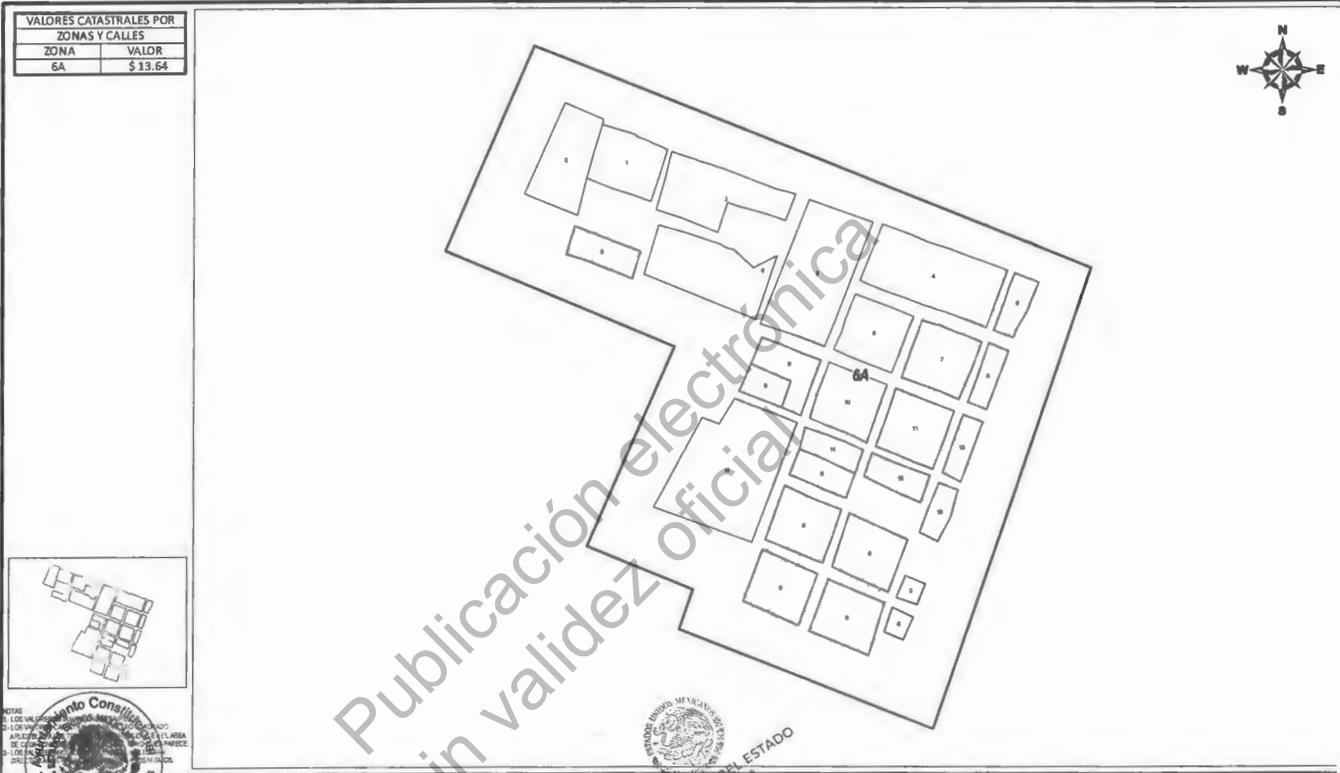
Publicación electrónica
Sin validez oficial

NOTA:
1.- LOS VALORES CATASTRALES SE DETERMINAN DE ACUERDO A LA ZONA Y CALLES.
2.- LOS VALORES CATASTRALES SE DETERMINAN DE ACUERDO A LA ZONA Y CALLES.
3.- LOS VALORES CATASTRALES SE DETERMINAN DE ACUERDO A LA ZONA Y CALLES.

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDADO NO. 35 FECHA: 23/08/22
 PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
 DECRETO NO. 78 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA FECHA: 10/09/2022
 DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: CUE VILLATRES CRUCES, REGION: 05
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2022



NOTAS:
 1.- LOS VALORES CATASTRALES SE ENVIARÁN AL CENSO DE PUEBLO DEL 2020.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES SE ENVIARÁN AL CENSO DE PUEBLO DEL 2020.
 3.- LOS VALORES CATASTRALES SE ENVIARÁN AL CENSO DE PUEBLO DEL 2020.
 4.- LOS VALORES CATASTRALES SE ENVIARÁN AL CENSO DE PUEBLO DEL 2020.

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDOS NO. 35 FECHA: 23/08/22
 PRESIDENTE: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

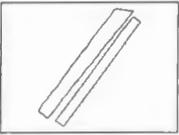
H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 30 FECHA: 10/02/2022
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: CUE MORELIJA, REGION: 06
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2022

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7A</td> <td>\$ 13,64</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	7A	\$ 13,64		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
7A	\$ 13,64							
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE P.R. NO. <u>35</u> FECHA: <u>23/08/22</u></p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>78</u> FECHA: <u>10/feb/2022</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE LA NARIZ, REGION: 07</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2022</p>						

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
9A	\$ 13.64



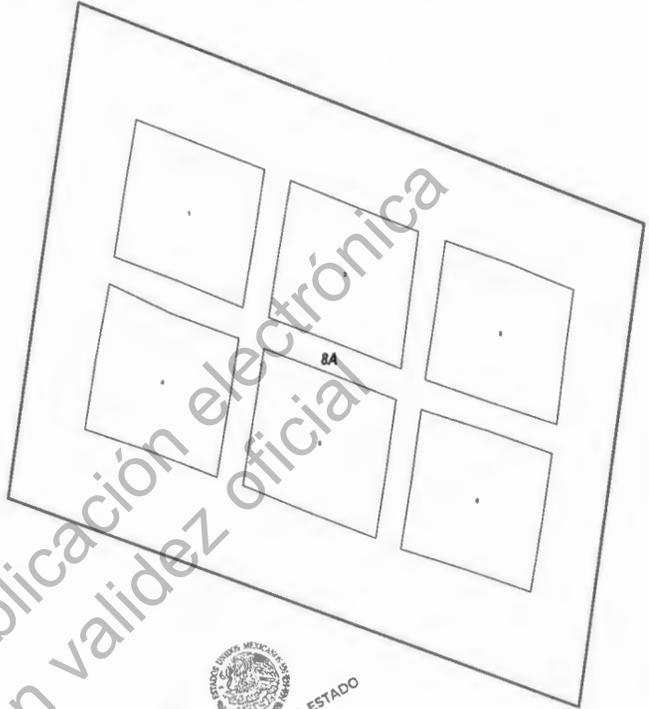
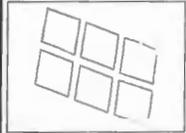



 H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE MÉRITO NO. 35 FECHA: 23/08/22
 PRESIDENTE: [Signature] SECRETARIO: [Signature]


 H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 78 FECHA: 10/oct/2022
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: CUE NUEVA CREACION, REGION: 09
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2022

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
8A	\$13.64



NOTA:
 EL VALOR DE LOS BIENES INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE MAPA SE OBTUVO DE LOS VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES QUE SE ENCUENTRAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.

<p>H. AYUNTAMIENTO ACTA DE SESIÓN NO. <u>35</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETOS NO. <u>78</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>SEAL OF THE GOVERNMENT OF SONORA</p>	<p>ACTA DE SESIÓN NO. <u>35</u> FECHA: <u>23/08/22</u></p>	<p>DECRETO NO. <u>78</u> FECHA: <u>10/0ct/2022</u></p>	<p>SEAL OF THE GOVERNMENT OF SONORA</p>
			<p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,600 AÑO: 2022</p>		

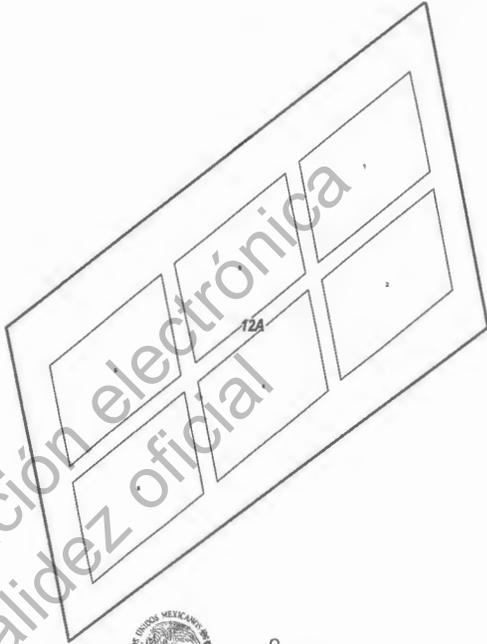
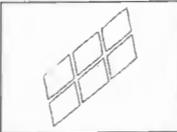
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUERTE
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: CUE CERRO COLORADO, REGION: 08
 CONGRESO DEL ESTADO

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10A</td> <td>\$ 13.12</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	10A	\$ 13.12	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
10A	\$ 13.12						
	<p>NOTAS: 1. LOS VALORES CATASTRALES SE APLICAN A LA ZONA DE LA CUAL DEPENDE EL VALOR DE LA TERRENO. 2. LOS VALORES CATASTRALES SE APLICAN A LA ZONA DE LA CUAL DEPENDE EL VALOR DE LA TERRENO.</p>						
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DEL PLENO NO. <u>35</u> FECHA: <u>23/08/22</u></p> <p>PRESIDENTE: </p> <p>SECRETARIO: </p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>DECRETO NO. <u>76</u> FECHA: <u>10/08/2022</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: </p> <p>DIP. SECRETARIO: </p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</p> <p>POBLACION: MIGUEL M PINA, REGION: 10</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2022</p>					

Publicación electrónica
Sin validez oficial

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11A</td> <td>\$13.64</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	11A	\$13.64		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
11A	\$13.64							
	<p>NOTA: EL LOE VALORADO DE LOS VALORES APLICABLES DE CALIFICACIÓN EL LOE VALORADO DIRECTO</p>							
<p>H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILD. NO. <u>35</u> FECHA: <u>23/08/22</u> PRESIDENTE: SECRETARIO: </p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO NO. <u>78</u> FECHA: <u>10/01/2022</u> DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO: </p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA POBLACION: CUE TETABIATE 2, REGION: 11 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:1,250 AÑO: 2022</p>						

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
12A	\$ 13.64



Publicación electrónica
Sin validez oficial

ACTAS
DE LOS VALORES CATASTRALES
DE LOS VALORES CATASTRALES
DE LAS CALLES
DE LAS CALLES
DE LAS CALLES
DE LAS CALLES

ACTA DE AYUNTAMIENTO NO. 35
PRESIDENTE: [Signature]
SECRETARIO: [Signature]

H. AYUNTAMIENTO

FECHA: 23/08/22

H. CONGRESO DEL ESTADO

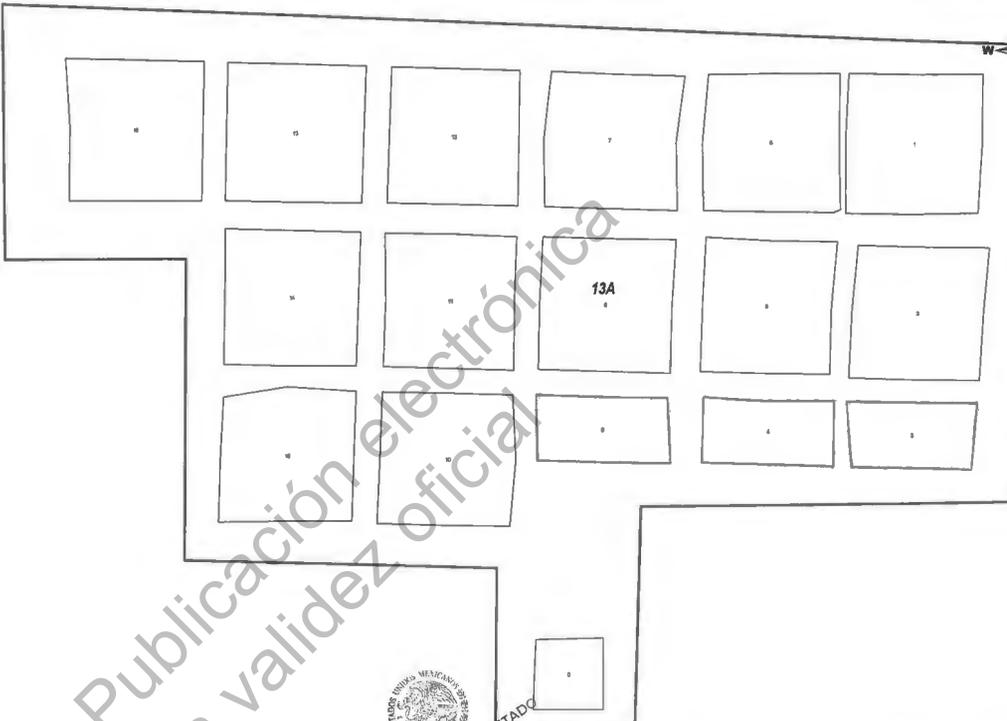
DECRETO NO. 70
FECHA: 10/07/2022

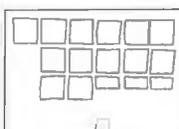
DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
POBLACION: CUE SAN RAFAEL, REGION: 12
ESTADO DE SONORA ESCALA: 12,000 AÑO: 2022

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
13A	\$13.64



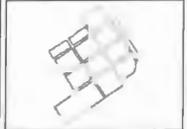
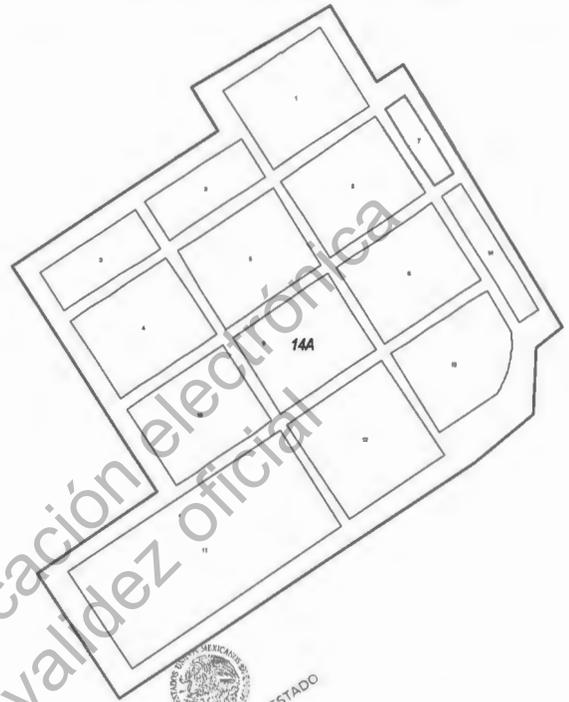




NOTA:
1.- LOS VALORES ESTABLECIDOS SON DE CARÁCTER REFERENCIAL.
2.- LOS VALORES ESTABLECIDOS SON DE CARÁCTER REFERENCIAL.
3.- LOS VALORES ESTABLECIDOS SON DE CARÁCTER REFERENCIAL.
4.- LOS VALORES ESTABLECIDOS SON DE CARÁCTER REFERENCIAL.
5.- LOS VALORES ESTABLECIDOS SON DE CARÁCTER REFERENCIAL.

 <p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CLASIFICACIÓN NO. <u>35</u> FECHA: <u>23/08/22</u></p> <p>PRESIDENTE: _____ SECRETARIO: _____</p>	 <p style="text-align: center;">H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>78</u> H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA FECHA: <u>10/01/2022</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE BENIGNO SERRATOS, REGION: 13</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2022</p>
---	--	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
14A	\$ 13.64



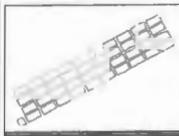
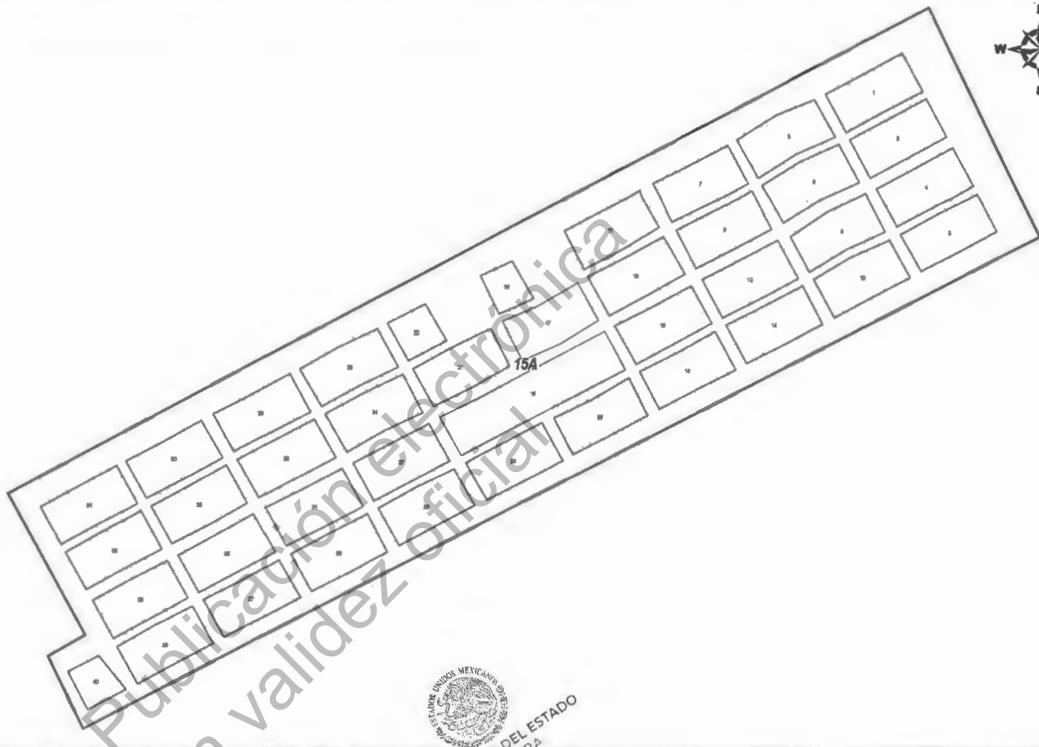
NOTAS:
 1- LOS VALORES ESTABLECIDOS SON PARA LA ZONA DE CALLES DEL MUNICIPIO DE PLUTARCO ELIAS CALLES.
 2- LOS VALORES ESTABLECIDOS SON PARA LA ZONA DE CALLES DEL MUNICIPIO DE PLUTARCO ELIAS CALLES.
 3- LOS VALORES ESTABLECIDOS SON PARA LA ZONA DE CALLES DEL MUNICIPIO DE PLUTARCO ELIAS CALLES.

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE SESION NO. 35
 PRESIDENTE: [Signature]
 SINDICO: [Signature]
 SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 78
 DIP. PRESIDENTE: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]
 FECHA: 23/08/22
 FECHA: 12/01/2022

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: CUE VALDEZ, REGION: 14
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2022

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
15A	\$13.64

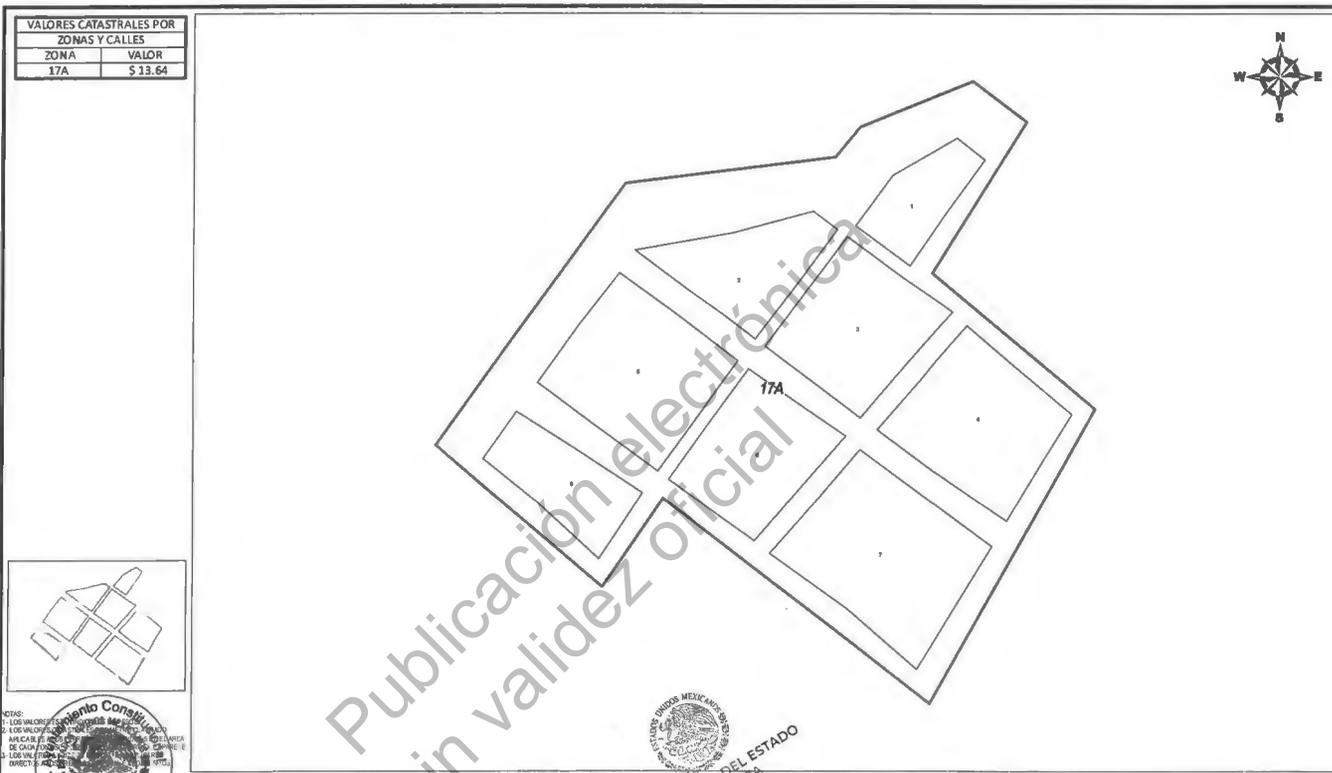


NOTAR:
 1. LOS LOTES QUE SE ENCUENTREN EN EL ESTADO DE SONORA DEBEN SER REGISTRADOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA OFICINA REGISTRAL DE SONORA.
 2. LOS LOTES QUE SE ENCUENTREN EN EL ESTADO DE SONORA DEBEN SER REGISTRADOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA OFICINA REGISTRAL DE SONORA.
 3. LOS LOTES QUE SE ENCUENTREN EN EL ESTADO DE SONORA DEBEN SER REGISTRADOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA OFICINA REGISTRAL DE SONORA.

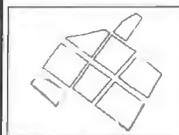
H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE ORDEN NO. 35 FECHA: 23/08/22
 PRESIDENTE: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
 DECRETO NO. 78 FECHA: 19/08/2022
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: CUE JAIME JEREZ, REGION: 15
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2022



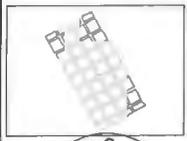
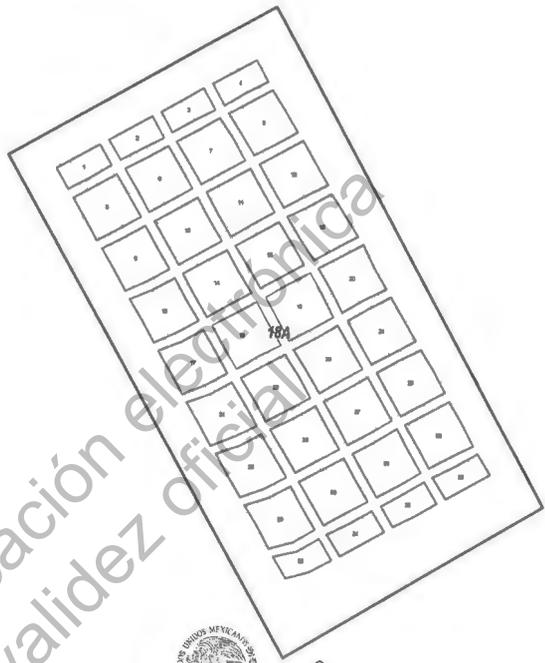
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
17A	\$ 13,64



NOTAS:
 1. LOS VALORES CATASTRALES SE APLICAN EN EL MOMENTO DE DAR DE ALTA UN PLOT.
 2. LOS VALORES CATASTRALES SE APLICAN EN EL MOMENTO DE DAR DE ALTA UN PLOT.
 3. LOS VALORES CATASTRALES SE APLICAN EN EL MOMENTO DE DAR DE ALTA UN PLOT.

<p>AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDOS NO. <u>35</u> FECHA: <u>23/08/22</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>79</u> FECHA: <u>10/08/2022</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA POBLACION: CUE SANTO DOMINGO, REGION: 17 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2022</p>
---	---	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
18A	\$13.64



NOTAS:
 1.- LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO SE APLICAN A LA SUPERFICIE DE CADA TERRENO.
 2.- LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO SE APLICAN A LA SUPERFICIE DE CADA TERRENO.
 3.- LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO SE APLICAN A LA SUPERFICIE DE CADA TERRENO.
 DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO

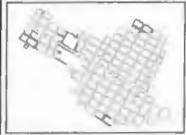
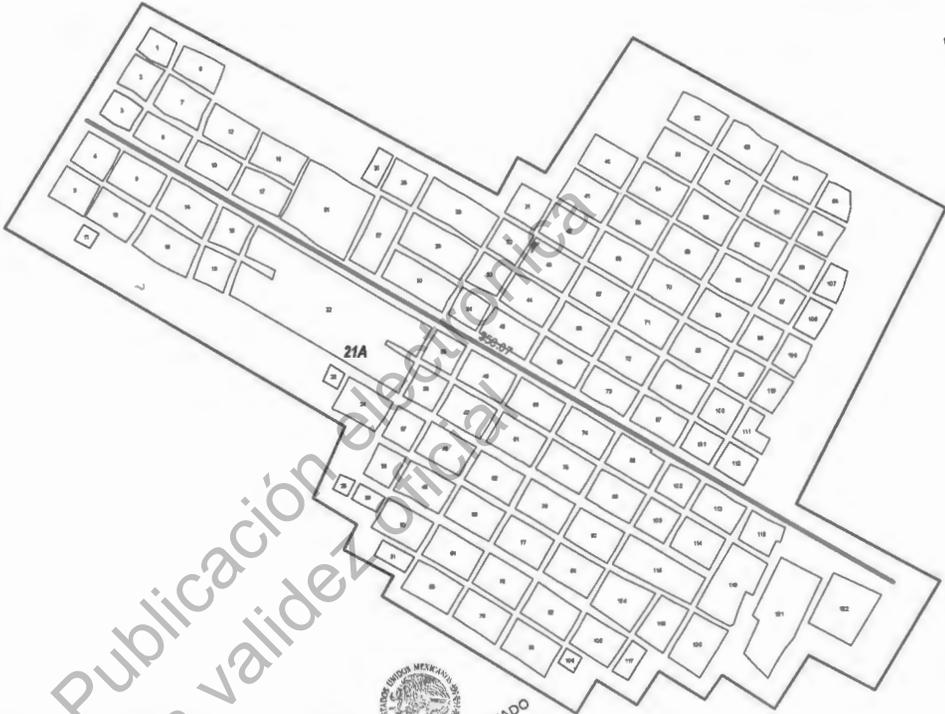


AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDADO NO. 35 FECHA: 23/08/22
 PRESIDENTE: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 78 FECHA: 18/12/22
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: CUE PTE LUIS ECHEVERRIA, REGION: 18
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:7,000 AÑO: 2022

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
21A	\$13.96



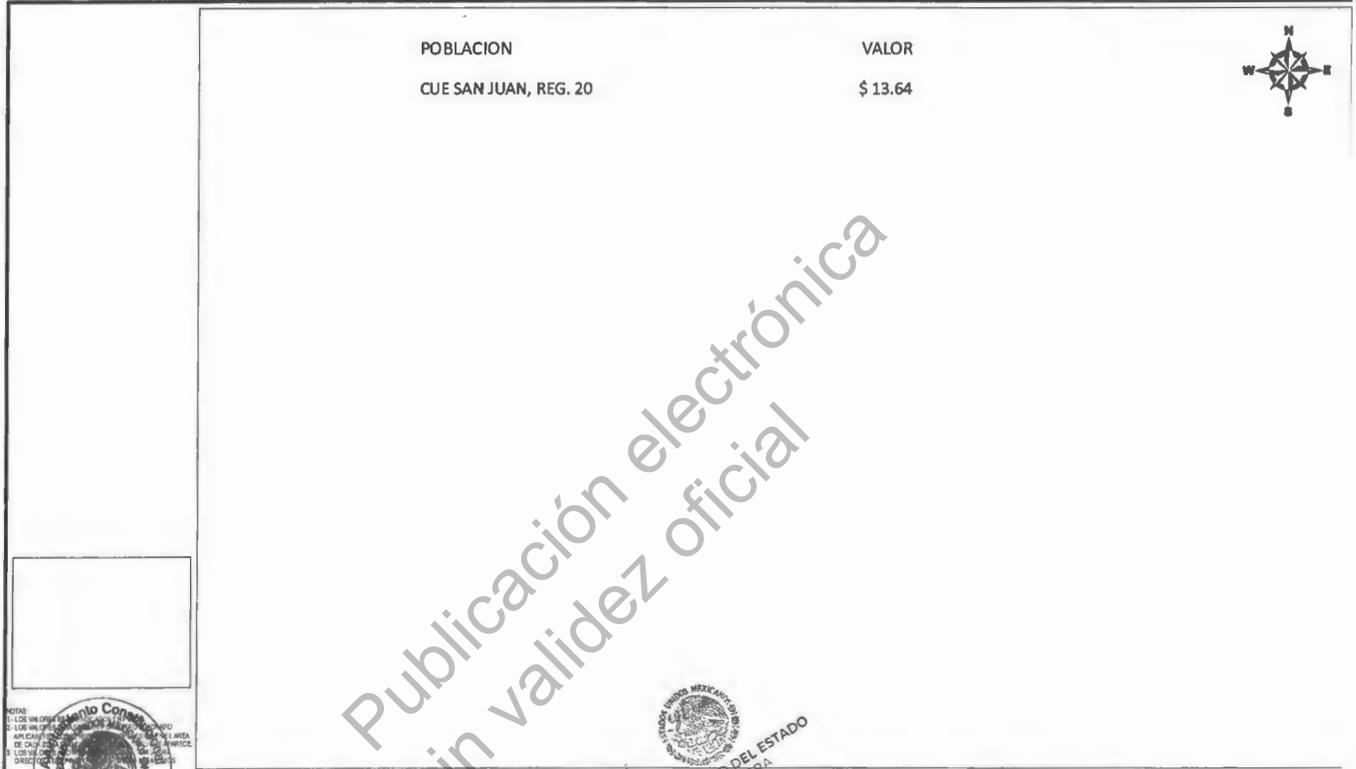
NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE ACTA SON PARA EL MUNICIPIO DE PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA.
 2. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE ACTA SON PARA EL MUNICIPIO DE PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA.
 3. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE ACTA SON PARA EL MUNICIPIO DE PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA.
 4. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE ACTA SON PARA EL MUNICIPIO DE PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA.
 5. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE ACTA SON PARA EL MUNICIPIO DE PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA.


 AYUNTAMIENTO
 ACTA DE 35
 PRESIDENTE:  SINDICO:  SECRETARIO: 

FECHA: 23/08/22


 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
 DECRETO NO. 79 FECHA: 10 Oct / 2022
 DIP. PRESIDENTE:  DIP. SECRETARIO:  DIP. SECRETARIO: 

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: CUE DESIERTO DE SONORA, REGION: 21
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2022



POBLACION
CUE SAN JUAN, REG. 20

VALOR
\$ 13.64



Publicación electrónica
Sin validez oficial

NOTAS:
1.- LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO SE APLICAN EN EL AREA DE CALLES Y CALZADAS.
2.- LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO SE APLICAN EN EL AREA DE CALLES Y CALZADAS.
3.- LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO SE APLICAN EN EL AREA DE CALLES Y CALZADAS.



H. AYUNTAMIENTO
ACTA DEL COMITÉ NO. 35 FECHA: 23/08/22
PRESIDENTE: [Signature] SECRETARIO: [Signature]



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
DECRETO NO. 78 FECHA: 12/01/2022
DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
POBLACION: VARIOS, REGION:
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2022

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES 2023					
CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	45,270.57
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	22,635.28
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	18,108.23
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	12,072.15
Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	2,263.53
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	1,810.82
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	905.41
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	452.71
 <p>ACTA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO FECHA: 23/08/23</p>		 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO No. 78 FECHA: 10/oct/2022</p>			<p>VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p style="text-align: right;">AÑO 2022</p>
PRESIDENTE	SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE	DIP. SECRETARIO	DIP. SECRETARIO	

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO 2023															
Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó cerroso			Ladrillo ó block con refuerzo aléptico de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzo de concreto armado			Ladrillo con refuerzo corrido de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Estructura; Muros															
Techos y entablados	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Viganta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Masa de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cerámico			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó enlucido			Mosaico, cerámica, vialí			Madera, mármol		
Lambrinas	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó estada		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminado natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tabuladas, clavos macizos, aluminado natural			Madera bien terminada, aluminado envidado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústico			Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminado envidado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integrad		
Eléctrica	Visible rústica			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas estéticas ó aluminadas		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachales ó similar			Pintura de buena calidad, pastos, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plástico, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó aluminada		
Estados de conservación	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala
Valores Por M2 en pesos	1,589.15	1,350.26	874.03	2,329.77	1,980.03	1,281.37	3,508.36	2,982.11	1,929.60	4,561.44	3,877.23	2,508.79	6,138.82	5,222.85	3,390.92

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y grado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con alguna característica dominante que no correspondan a las descripciones de los tipos unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

ACTA DE PROMULGACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
 FECHA: 25/08/22
 DECRETO No. 78
 FECHA: 29/12/2022

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA
**MUNICIPIO:
 PLUTARCO ELIAS CALLES**
 ESTADO DE SONORA
 AÑO 2022

PRESIDENTE SECRETARIO DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO

INCREMENTO
0.00%

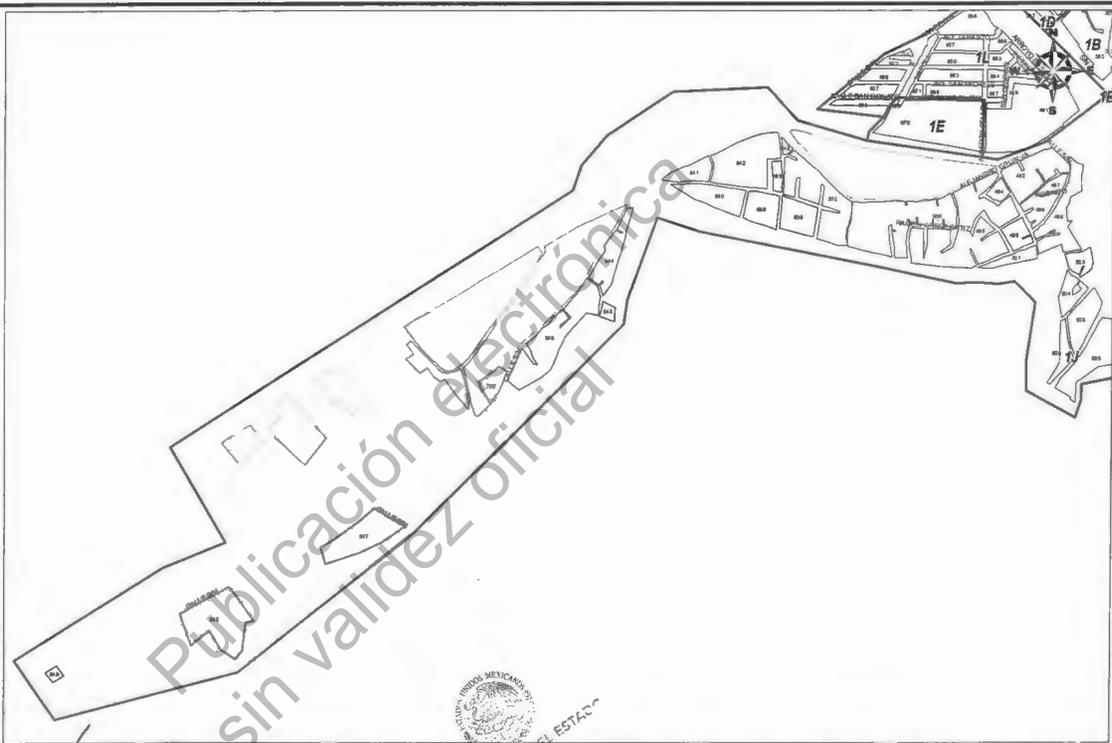
1,589.15	1,350.26	874.03	2,329.77	1,980.03	1,281.37	3,508.36	2,982.11	1,929.60	4,561.44	3,877.23	2,508.79	6,138.82	5,222.85	3,390.92
1,589.15	1,350.26	874.03	2,329.77	1,980.03	1,281.37	3,508.36	2,982.11	1,929.60	4,561.44	3,877.23	2,508.79	6,138.82	5,222.85	3,390.92

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION 2023																					
Antiguo									Industrial												
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Comerte)	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)				
Elementos característicos:	Adobe, piedra, ó mártos			Adobe, piedra, ladrillo ó mártos			Adobe, piedra, ladrillo ó mártos			Ladrillo, madera ó fierro			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos cortados de concreto armado					
Estructura; Muro										Ladrillo, madera ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro					
Columnas										Ladrillo, madera ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro					
Techos y Entreptos	Vigas de madera y enboscado			Vigas de madera, enboscado ó enboscado			Enboscado sobre vigas de fierro ó sobre vigas de madera abundante			Vigas ó largacos de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azótas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, piso de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económico, algunos de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunos con rejas de fierro			De madera de buena calidad, con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar						Socillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanado ó de material forjado ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de plomo ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pintas ó pintura de buena calidad			Muros aparcerías ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparcerías			Pintura de buena calidad, muros aparcerías, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparcerías ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo			
Valores Por M2 pesq			698.21	2,077.32	1,765.72	1,142.53	2,885.16	2,452.39	1,589.84	327.03	490.55	217.37	1,211.77	1,030.00	666.47	2,538.94	2,158.10	1,396.42	3,693.01	3,139.06	2,031.16
Nota: Los constructores que no ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican en otro tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2																					
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA GOBIERNO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO ACTA DE GABARDO No. 147 H. CONGRESO DEL ESTADO H. LEGISLATIVO DE SONORA H. AYUNTAMIENTO DE PLUTARCO ELIAS CALLES PRESIDENTE: [Firma] SECRETARIO: [Firma]				H. CONGRESO DEL ESTADO H. LEGISLATIVO DE SONORA H. AYUNTAMIENTO DE PLUTARCO ELIAS CALLES DIP. PRESIDENTE: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma]				H. CONGRESO DEL ESTADO H. LEGISLATIVO DE SONORA H. AYUNTAMIENTO DE PLUTARCO ELIAS CALLES DIP. SECRETARIO: [Firma]				TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES ESTADO DE SONORA AÑO 2022									

MAGDALENA

Publicación Electrónica
sin validez oficial

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALDR
1A	\$ 778.66
1B	\$ 583.99
1C	\$ 486.67
1D	\$ 292.00
1E	\$ 389.33
1F	\$ 243.33
1G	\$ 194.67
1H	\$ 155.73
1I	\$ 126.54
1J	\$ 97.33
1K	\$ 48.66
1L	\$ 182.50



NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTÁN INCLUIDOS EN PESOS.
 2.- LOS VALORES CORRESPONDEN POR METRO CUADRADO.
 3.- LA CLASIFICACIÓN DE LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL ÁREA DE CADA ZONA DE RENDIMIENTO SE REGISTRA EN EL ARCHIVO.
 4.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARÁN.
 5.- EL DIRECTOR VALORADOR CONFIRMA A LOS SERVIDORES.

H. AYUNTAMIENTO

13 DE DICIEMBRE DE 2022

SECRETARÍA

PRESIDENCIA SINDICATURA SECRETARÍA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

DECRETO NO. 78

FECHA: 10/09/2022

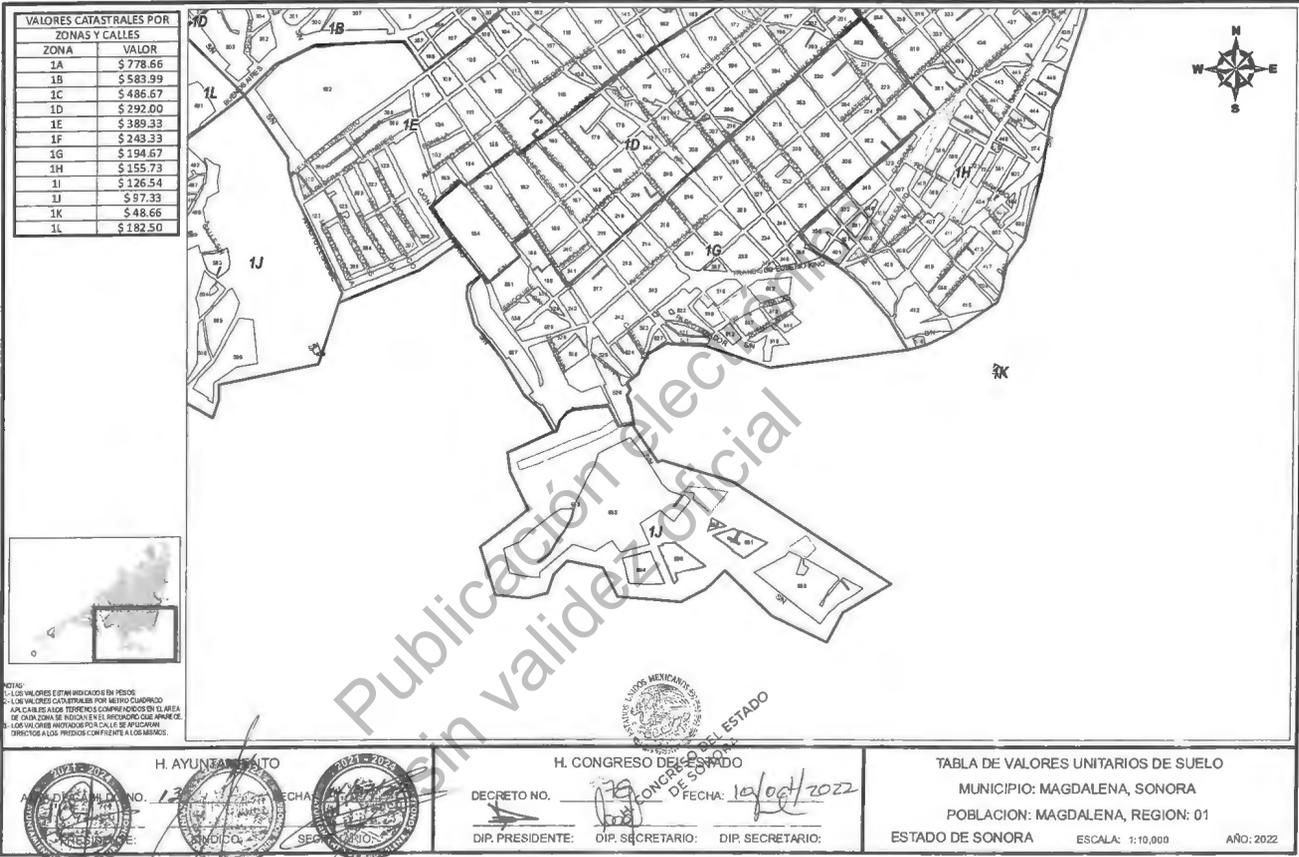
DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA

POBLACION: MAGDALENA, REGION: 01

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2022



H. AYUNTAMIENTO
 No. 13
 FECHA: 12/01/2022
 PRESIDENCIA
 SINDICATURA
 SECRETARIA

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE SONORA
 DECRETO NO. 13
 FECHA: 12/01/2022
 DIP. PRESIDENTE: _____
 DIP. SECRETARIO: _____
 DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA
 POBLACION: MAGDALENA, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2022

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 778.66
1B	\$ 583.99
1C	\$ 486.67
1D	\$ 292.00
1E	\$ 389.33
1F	\$ 243.33
1G	\$ 194.67
1H	\$ 155.73
1I	\$ 126.54
1J	\$ 97.33
1K	\$ 48.66
1L	\$ 182.50



NOTAS:
 1. DE VALORES ESTIMACIONALES DEL TERRENO.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRO.
 3. APLICABLES A LOS TERRENIOS COMPROMISOS EN EL AREA.
 4. LA ZONA ES DE 10.00 M² EL TERRENO POR METRO CUADRO.
 5. LOS VALORES ANTERIORES POR CALLE SE APLICARAN SIEMPRE QUE LOS PRECIOS CONTRIBUYA A LOS PRECIOS.



H. AYUNTAMIENTO DEPARTAMENTO DE: _____ PRESIDENTE: _____ SINDICATO: _____ SECRETARÍA: _____		H. CONGRESO DEL ESTADO DEPARTAMENTO DE: _____ DECRETOS: _____ DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA POBLACION: MAGDALENA, REGION: 01 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2022
---	--	---	--	--

PRESIDENCIA SINDICATURA SECRETARIA

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 778.66
1B	\$ 583.99
1C	\$ 486.67
1D	\$ 292.00
1E	\$ 389.33
1F	\$ 243.33
1G	\$ 194.57
1H	\$ 155.73
1I	\$ 126.54
1J	\$ 97.33
1K	\$ 48.66
1L	\$ 182.50



NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
 3. LAS CALLES A LOS TIEMPOS COMPRENDIDAS EN EL AREA.
 4. SE DA UN TIEMPO DE RESPUESTA Y EL REQUERIDO QUE SE HAYE.
 5. LOS VALORES INDICADOS POR CATEGORIA SE APLICARAN.
 6. DIRECCION A LOS PRECIOS CON PREVIENE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO

DECRETO NO. 70

FECHA: 10/12/2022

DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

PRESIDENCIA SINDICATURA SECRETARIA

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 70

FECHA: 10/12/2022

DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA

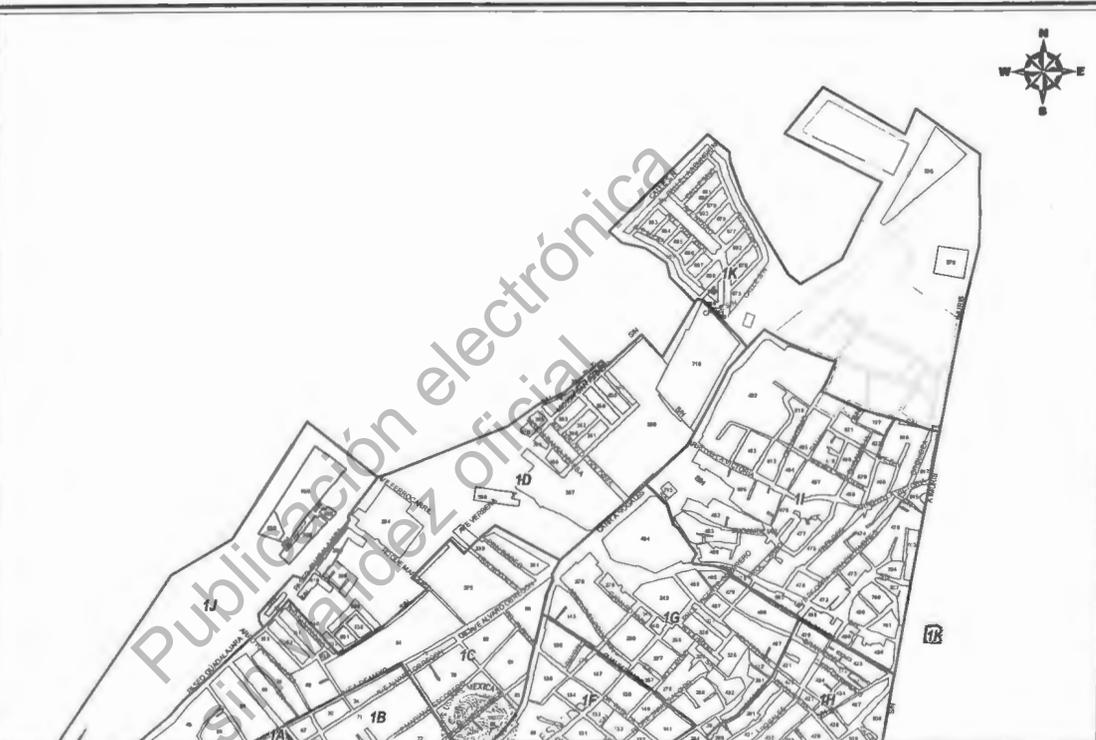
POBLACION: MAGDALENA, REGION: 01

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2022

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALDR
1A	\$ 778.66
1B	\$ 583.99
1C	\$ 486.67
1D	\$ 292.00
1E	\$ 389.33
1F	\$ 243.33
1G	\$ 194.67
1H	\$ 155.73
1I	\$ 126.54
1J	\$ 97.33
1K	\$ 48.66
1L	\$ 182.50



NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTIMADOS EN PESOS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
 3.- APLICABLES A LOS TERRENOS COMPARTIDOS EN BUENAS.
 4.- EN LAS ZONAS DE INDIVIDUALES RESERVADO QUE APARECE.
 5.- EN LOS VALORES INDICADOS EN CALLES SE APPLICAN.
 6.- DIRECTOR ANSA PRESIDEN CON PRESER A LOS MIMOS.



H. AYUNTAMIENTO





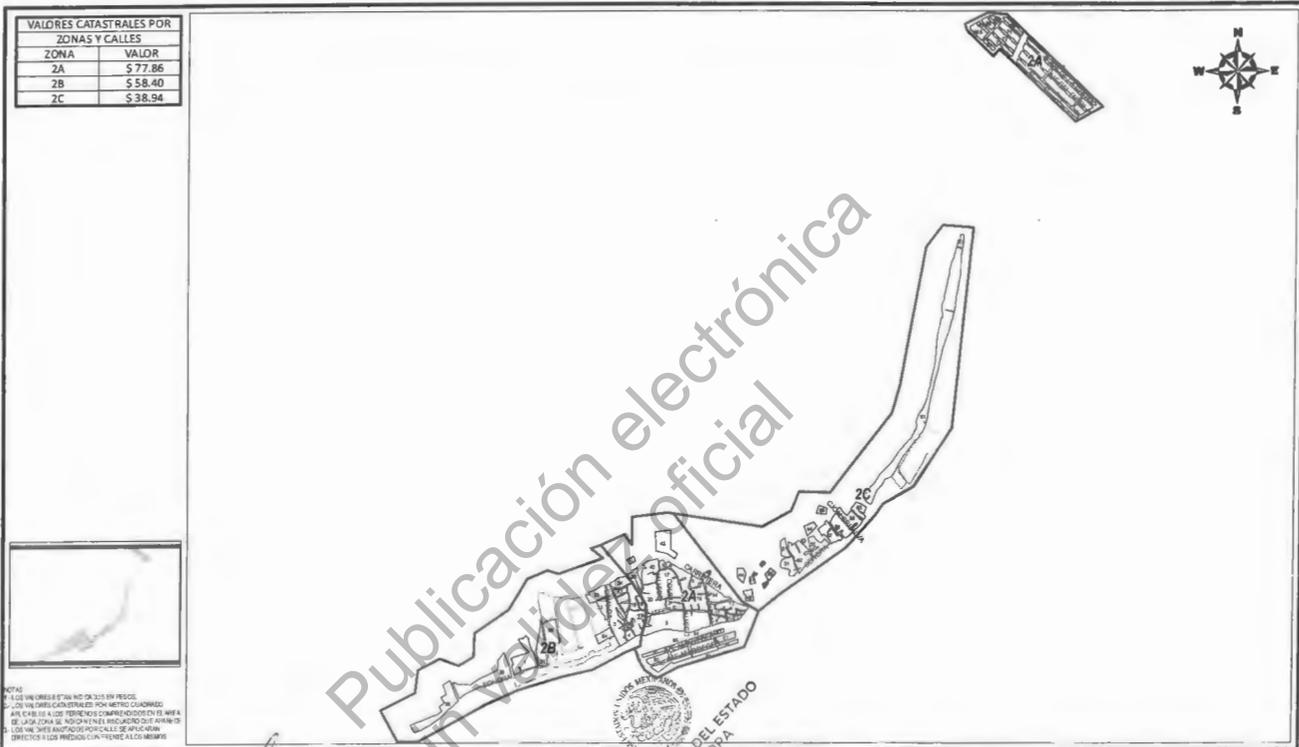
PRESIDENCIA SINDICATURA SECRETARIA

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 78 SONORA
 FECHA: 10 de diciembre de 2022

DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA
 POBLACION: MAGDALENA, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2022

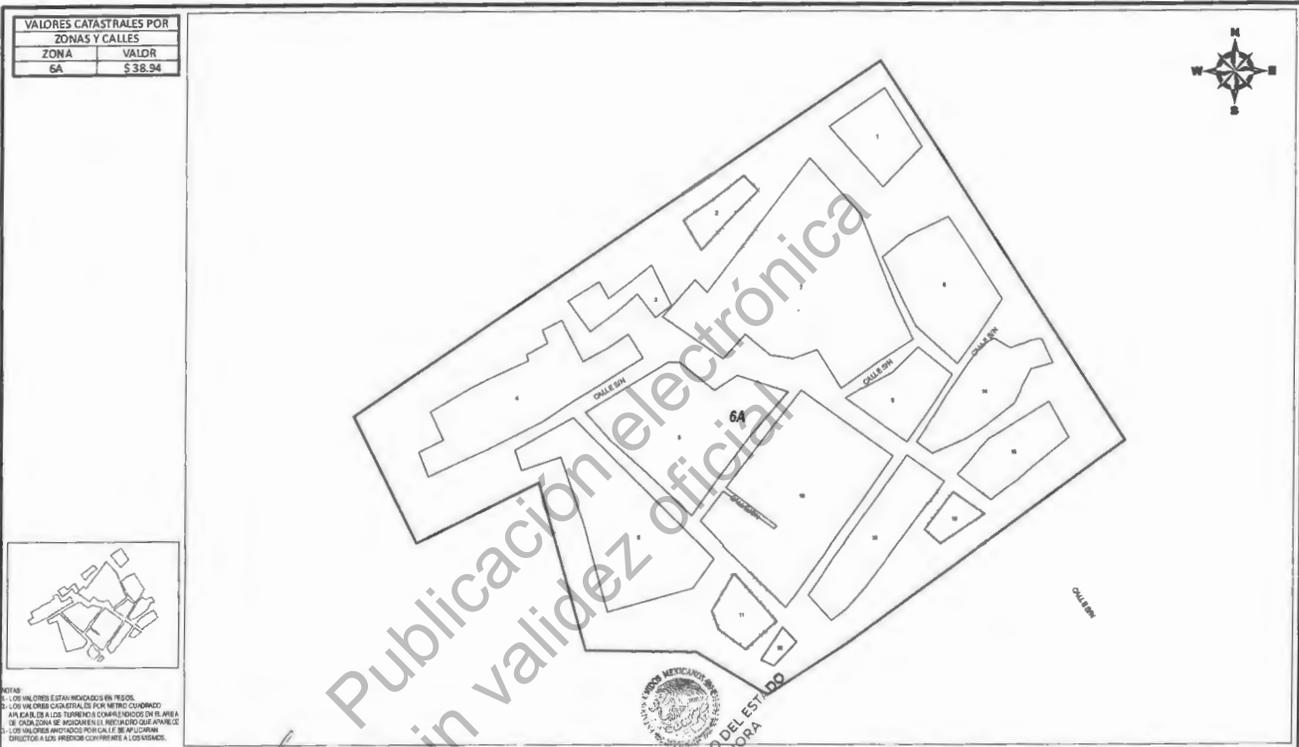


NOTA:
 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2. SON VALORES CATASTRALES PARA EFECTOS CUANTITATIVOS.
 3. APLICABLES A LOS TERRENIOS COMPENDIADOS EN EL AREA DE LAS ZONAS DE PROTECCION DEL RECREO Y DEL AMBIENTE.
 4. LOS VALORES ANOTADOS POR CALLES SE APLICARAN DIRECTOS A LOS TERRENIOS QUE TENGAN A LOS ANILLOS.

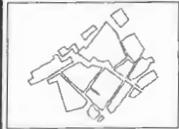
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>2021-2024</p> <p>PRESENTE</p> <p>SECRETARIA</p> <p>PRESIDENCIA</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DE SONORA</p> <p>DECRETO NO. 78</p> <p>FECHA: 10/oct/2022</p> <p>DIP. PRESIDENTE: [Signature]</p> <p>DIP. SECRETARIO: [Signature]</p> <p>DIP. SECRETARIO: [Signature]</p> <p>SINDICATURA</p> <p>SECRETARIA</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA</p> <p>POBLACION: SAN ISIDRO, REGION: 02</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>ESCALA: 1:20,000</p> <p>AÑO: 2022</p>
--	---	--

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SA</td> <td>\$77.86</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	SA	\$77.86	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
SA	\$77.86						
	<p>NOTA: 1. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN PEDOS. 2. LOS VALORES CATASTRALES EN POR METRO CUADRADO. 3. EN CASO DE LAS ZONAS DE COMPROMISO EN SU AREA DE CADA ZONA SE MENCIONA EN EL RESUMEN QUE APARECE EN LOS PLANOS INDICANDO POR CALLE SE APUNTA EL DIRECTOR ALMO. PREDECO. CON FRENE A LOS MASADO.</p>						
	<p>H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA SINDICATURA SECRETARIA</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. _____ DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA POBLACION: SAN IGNACIO, REGION: 05 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:7,000 AÑO: 2022</p>				

Publicación electrónica sin validez jurídica



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
6A	\$ 38.94



NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO SE APLICAN A LOS TERRENOS COMPLETOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE MUESTRA EN LAS REPLICAS QUE APARECE.
 3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICAN EN DIRECTA A LOS PREDIOS QUE CONTIENE A LOS MISMOS.



H. AYUNTAMIENTO AC. DEBERNADO: [Signature] FECHA: [Date] SINDICATO: [Signature] SECRETARIA: [Signature]		H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO NO. [Number] FECHA: 10/01/2022 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA POBLACION: CUE SAN LORENZO, REGION: 06 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2022
PRESIDENCIA SINDICATURA SECRETARIA				

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7A</td> <td>\$ 38,94</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	7A	\$ 38,94	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
7A	\$ 38,94						
	<p>NOTAS: 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS. 2. EL DE VALORES CADA STRALES POR METRO CUADRADO. 3. EN CADA CASO LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGISTRO QUE APARECE EN LOS VALORES INDICADOS POR CALLES Y AVENIDAS DIRECTOS A LOS PRESIDENTES CON PRECISE A LOS MISMOS.</p>						
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>PRESIDENCIA SINDICATURA SECRETARIA</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>178</u> FECHA: <u>10/02/2022</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE LA CEBOLLA, REGION: 07</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2022</p>					

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2023

Antiguo				Industrial											
Calidades	E (Económico)		M (Medio)	S (Superior)			C (Corriente)		E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)		
Elementos característicos:															
Estructura;	Adobe, piedra, ó mboas		Adobe, piedra, ladrillo ó mboas	Adobe, piedra, ladrillo ó mboas			Adobe, ladrillo, mboas ó sin ellos		Ladrillo ó block		Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado		Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Muros															
Columnas															
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosado		Vigas de madera, enlucado ó enlosado	Enlucado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largueros de madera		Estructura de madera ó fierro en claros pequeños		Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes		Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja		Terrado y aplanado con mezcla ó teja	Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto ó teja		Lámina galvanizada ó asbesto		Lámina galvanizada ó asbesto		Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados		De mezcla ó yeso	De mezcla ó yeso con motivos decorativos					Mezcla mal terminada ó sin aplanar		Mezcla ó yeso		Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo		Cemento, mosaico económico ó similar	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento		Cemento		Cemento pulido ó mosaico		Mosaico de buena calidad, loseta cerámica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento		De cemento ó mosaico	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto							Cemento pulido ó mosaico		Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económico, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo		De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro	De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado					Madera ó fierro, perfiles sencillos		Fierro en perfiles sencillos				
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar		De madera de tipo medio, entabladas ó similar	De madera de buena calidad, entabladas ó similar					Sencillos de madera ó fierro		Madera ó fierro de tipo económico		Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar		Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar	Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forjado de acero ó similar			No hay ó mínima		Muebles de tipo económico		Muebles de tipo económico		Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico		Oculto ó visible con placas de mediana calidad	Oculto ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima		Visible con placas de tipo económico		Visible con placas de tipo económico		Oculto con iluminación profusa		
Diversos															
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad, recubrimiento de plásticos ó similar	Piedras labradas, trabajos ornamentales, puestas ó pinturas de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente		Pintura de tipo económico, sin pintar		Pintura de mediana calidad ó muros aparentes		Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad	Pintura de buena calidad, algunos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente		Pintura de tipo económico		Pintura de mediana calidad, algunos plafones		Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en	705.66	535.33	413.66	888.16	620.50	486.66	1,423.48	1,070.66	778.66	730.00	535.33	413.66	1,070.66	730.00	608.33
<p>La Comisión de Planeación y Presupuesto de este Ayuntamiento tiene a honor de aprobar y autorizar al Sr. Presidente del H. Congreso del Estado de Sonora, para que promulgue el presente Decreto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Sonora.</p> <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>70</u> CONGO. DE FECHA: <u>10/oct/2022</u> MUNICIPIO: MAGDALENA ESTADO DE SONORA AÑO 2022</p>															
PRESIDENTE AYUNTAMIENTO AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA PRESIDENTE SINDICATURA SECRETARIA				DIP. PRESIDENTE				DIP. SECRETARIO				DIP. SECRETARIO			

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO 2023

Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			L (Lujo)		
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, maderas ó carrizo			Ladrillo ó block con refuerzos alejados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra ó tabicón con refuerzos corridos de concreto		
Estructura:	Muros			Vigas de madera ó fierro, láminas de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Viguetas y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado, grandes claros		
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Terrazo, enlosado y mezcla de cal, arena			Terrazo, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrazo, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, taje			Terrazo, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, taje			Enlosado aplanado con mezcla e impermeabilizado		
Complementos ; Azoteas	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla ó yeso bien terminados		
Aplanados	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó encofrado			Mosaico, cerámica, vinyl			Madera, mármol			Madera, mármol, terrazo ó similar		
Pisos	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó maderas			Azulejo de color, mármol ó similares		
Lambrines	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio estriado			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros (mediana, aluminio natural)			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar			Aluminio anodizado ó similar		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Barrotes de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral			Muebles de color, cocina integral		
Instalaciones; Sanitaria	Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plásticos			Oculta con placas metálicas ó similares			Oculta con placas metálicas ó similares		
Eléctrica	Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono			Ductos de aire, teléfono			Ductos de aire, teléfono			Ductos de aire, teléfono			Ductos de aire, teléfono		
Diversos	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, facheleta ó similar			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó lapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, maderas ó similares			Recubrimientos de plásticos, papel tapiz, maderas ó similares		
Acabados; Exteriores	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó lapiz			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó lapiz			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó lapiz			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó lapiz			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó lapiz			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó lapiz		
Interiores	Bueno Regular Malo			Bueno Regular Malo			Bueno Regular Malo			Bueno Regular Malo			Bueno Regular Malo			Bueno Regular Malo		
Estados de conservación	Bueno Regular Malo			Bueno Regular Malo			Bueno Regular Malo			Bueno Regular Malo			Bueno Regular Malo			Bueno Regular Malo		
Valores por M2 en pesos	1,824.98 1,581.65 1,006.82			2,676.64 2,260.81 1,459.98			3,649.96 3,363.29 1,876.88			4,927.45 3,833.70 2,834.80			6,934.92 5,912.93 3,966.29			8,273.24 6,813.26 5,268.11		

Note: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican según el tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2.
 Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.



ACTA DE CABEZO No. 43

SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 70

FECHA: 20/12/2022

DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA

MUNICIPIO: MAGDALENA

ESTADO DE SONORA

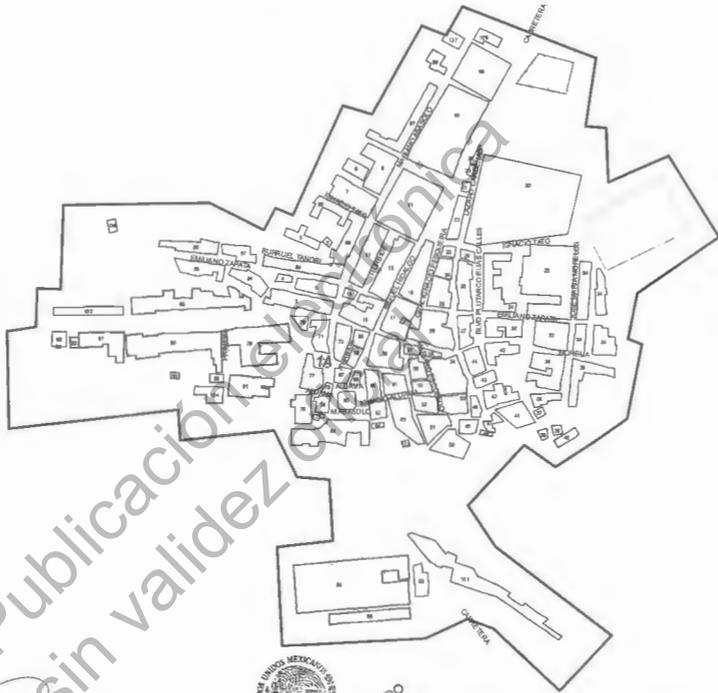
año 2022

PRESIDENCIA DE LA SECRETARIA

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2023					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO					
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	60,832.65
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	42,582.85
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	48,666.11
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	24,333.06
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	2,433.31
TERRENOS DE AGOSTADERO					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	1,462.32
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas.	1,119.32
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	669.16
TERRENOS RURAL INDUSTRIAL					
Industrial Rural	Único	Único	5	Terreno con explotación minera y/o industrial	24,333.06
  				VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: MAGDALENA ESTADO DE SONORA año 2022	
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA ACTA DE CABILDO N° 73 FECHA: 15/12/2022		H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO No. 78 FECHA: 10/12/2022		DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO	

MAZATAN

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$14.68



NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
 3.- PARA LOS CASOS DE TERRENO CON SERVICIOS DE ALBERGUE DE CALAJALPA SE INDICAN EN EL RESCATORIO QUE APARECE EN LOS VALORES ANTERIORES PARA ELLE SE APPLICAN DIRECTOS A LOS PRECIOS CON UN 50% DE AUMENTO.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILD... 17

Presidente Municipal
 SINDICO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 79

CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

FECHA: 10 de octubre 2022

DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: MAZATAN, SONORA

POBLACION: MAZATAN, REGION: 01

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2022

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION 2023

Calidades	Antiguo			Industrial														
	E (Económica)	M (Medio)	S (Superior)	C (Comerte)	E (Económica)			M (Medio)			S (Superior)							
Elementos característicos:																		
Estructura;	Adobe, piedra, ó mdtos	Adobe, piedra, ladrillo ó mdtos	Adobe, piedra, ladrillo ó mdtos	Adobe, ladrillo, mdtos ó sin ellos	Ladrillo ó block	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo ó block	Concreto armado ó fierro									
Muros																		
Columnas																		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosado	Vigas de madera, enlucado ó enlosado	Enlucado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante	Vigas ó largueros de madera	Estructura de madera ó fierro en claros pequeños	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja	Terrado y aplanado con mezcla ó tejas	Aplanado con mezcla ó teja	Lámina galvanizada, asbesto o teja	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados	De mezcla ó yeso	De mezcla ó yeso con molvos decorativos		Mezcla mal terminada ó sin aplanar	Mezcla ó yeso												
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo	Cemento, mosaico económico ó similar	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto	Ladrillo ó cemento	Cemento	Cemento pulido ó mosaico												
Lambrines	De cemento	De cemento ó mosaico	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto															
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejera de fierro sencillas	De madera de mediana calidad, algunas con rejera de fierro	De madera de buena calidad con rejera decorativas de fierro forjado		Madera ó fierro, perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar	De madera de tipo medio, entabladas ó similar	De madera de buena calidad, entabladas ó similar		Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico												
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar	Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar	Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forjado ó de siseño ó similar	No hay ó mínima	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico	Ocultas ó visible con placas de mediana calidad	Ocultas ó visible con placas de buena calidad	Visible, mínima	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico
Diversos																		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico	Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar	Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico, sin pintar	Pintura de mediana calidad ó muros aparentes	Pintura de mediana calidad ó muros aparentes	Pintura de mediana calidad ó muros aparentes	Pintura de tipo económico									
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico	Pintura de mediana calidad	Pintura de buena calidad, falsos plafones	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad, algunos plafones	Pintura de mediana calidad, algunos plafones	Pintura de mediana calidad, algunos plafones	Pintura de tipo económico									
Estados de conservación	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo
Valores Por M2 en pesos	660.79 683.83 417.90	1,063.73 957.35 585.06	1,215.69 1,094.12 655.83	151.97 125.77 83.57	656.88 410.30 250.74	1,291.68 1,162.50 714.22	2,127.47 1,914.72 1,170.10	2,127.47 1,914.72 1,170.10	2,127.47 1,914.72 1,170.10	2,127.47 1,914.72 1,170.10	2,127.47 1,914.72 1,170.10	2,127.47 1,914.72 1,170.10	2,127.47 1,914.72 1,170.10	2,127.47 1,914.72 1,170.10	2,127.47 1,914.72 1,170.10	2,127.47 1,914.72 1,170.10	2,127.47 1,914.72 1,170.10	2,127.47 1,914.72 1,170.10

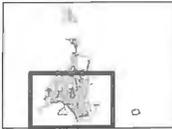
Nota: Las construcciones que no se ajustan a lo establecido en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

 <p>AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE MAZATLÁN SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES AGTA. DE ABILDO NO. 17</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 78</p>			<p>10/0ct/2022</p>			<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION</p>													
	<p>Presidente Municipal PRESIDENTE MUNICIPAL</p>			<p>DIP. PRESIDENTE</p>			<p>H. CONGRESOS DEL ESTADO DE SONORA</p>			<p>Le</p>			<p>MUNICIPIO: MAZATLÁN</p>							
									<p>ESTADO DE SONORA</p>											
									<p>AÑO 2022</p>											

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2021					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	\$45,588.47
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aún dentro de distritos	\$22,794.24
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	\$18,235.39
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	\$12,156.93
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	\$2,279.42
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agostadero	2/1	Praderas naturales	\$1,823.54
	2da.	Agostadero	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	\$911.77
	3ra.	Agostadero		Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	\$455.88
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABildo No. 19  Presidencia Municipal Mazatlan, Sonora PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 78 FECHA: 10/07/2022  H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO OIP. SECRETARIO		VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: MAZATLAN ESTADO DE SONORA AÑO 2022	

MOCTEZUMA

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 708.01
1B	\$ 554.60
1C	\$ 413.00
1D	\$ 236.00



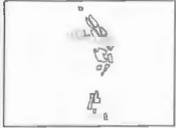
NOTA:
 1. LOS VALORES ESTIMADOS SON EN PESOS.
 2. A LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICADOS A LOS TERRENOS CORRESPONDIEN EN LA TABLA DE ZONACION DE INMOBILIDAD, SI SUSE EN DIQUE APARECE.
 3. LOS VALORES FOTOGRAFADOS EN CALLES Y MANZANAS DIRECTOR A LOS PRECIOS CONTRIBUYENTES.

H. AYUNTAMIENTO
 H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, SONORA
 ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO N.º 15
 FECHA: 29 de junio / 22
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

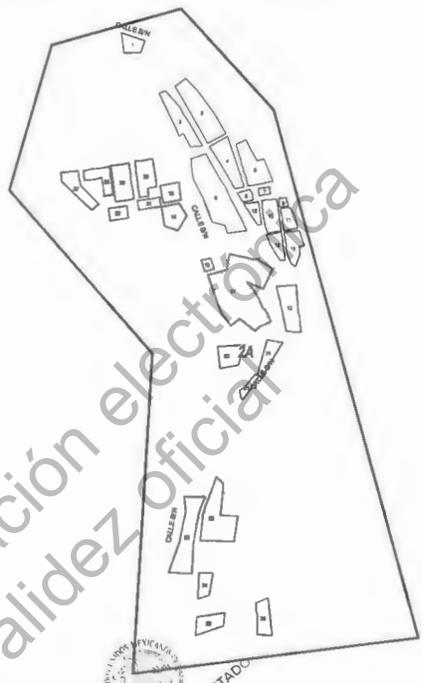
H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE SONORA
 DECRETO NO. [Signature] FECHA: 10 de octubre / 2022
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: MOCTEZUMA, SONORA
 POBLACION: MOCTEZUMA, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2022

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 35,40



NOTA:
 1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECIBOSO QUE SE EMITE.
 3.- LOS VALORES ANTECEDENTES POR CALLE SE APLICAN EN DIRECTOR A LOS PRECEDIOS CON FINCA A LOS MENOS.



H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILD. NO. 15 H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA, FECHA: 29 de Junio / 22
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
 DECRETO NO. 38 CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, FECHA: 10 de Oct / 2022
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: MOCTEZUMA, SONORA
 POBLACION: CUE SAN PATRICIO DE LA M, REGION: 02
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2022

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
4A	\$ 35.40

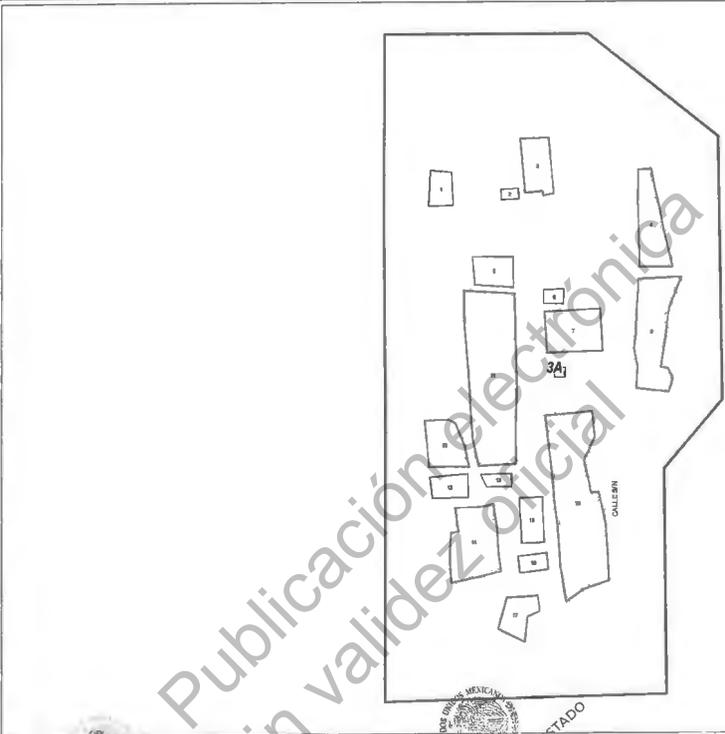
NOTA:
 1- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2- LOS VALORES CATASTRALES SON PARA CADA UNO DE LOS CASEROS O LOTES QUE SE ENCUENTRAN EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICA EN EL REGISTRO QUE APARECE EN LOS VALORES INDICADOS POR CALLES Y PLOTES. DIRECTOS O EN PRECIO COMPARTIDO A LOS PLOTES.

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDONUM. 15
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]
 FECHA: 29 de Junio/22

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 78
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]
 FECHA: 10 de Oct/2022

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: MOCTEZUMA, SONORA
 POBLACION: CUE EL LLANO, REGION: 04
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2022

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	\$ 35.40



NOTA:
 1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICABLE A LOS TERREOS COMPRENDIDOS EN EL ÁREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGLAMENTO QUE APRUEBA EL DIRECTOR DE LOS PRECIOS POR CALLE DE PLACAFRANCO.

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 15 FECHA 29 de Junio 22
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DE SONORA
 DECRETO NO. 79 FECHA: 10/oct/2022
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: MOCTEZUMA, SONORA
 POBLACION: CUE SAN CLEMENTE TERAPA, REGION: 03
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2022

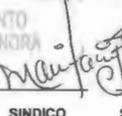
VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO 2023															
Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó barro			Ladrillo ó block con refuerzos alados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Estructura; Muros															
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Viguetas y bovedillas, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos; Azoteas	Cerdón artificial ó teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, mármol		
Láminas	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó madera		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, ciroso mediano, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústico			Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral		
Eléctrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, facheleta ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plásticos, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	820.00	680.00	490.00	1,740.00	1,310.00	1,100.00	2,630.00	1,670.00	1,270.00	3,430.00	2,860.00	1,880.00	4,270.00	3,400.00	2,230.00
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2															
Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las denominadas, los valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.															
AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDOS No. 15 FECHA: 29/06/22 DECRETO No. _____				H. CONGRESO DEL ESTADO H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA				VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA MUNICIPIO: MOCTEZUMA ESTADO DE SONORA AÑO 2022							
PRESIDENTE		SINDICO		SECRETARIO		DIP. PRESIDENTE		DIP. SECRETARIO		DIP. SECRETARIO					

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2023

Calidades	Antiguo			Industrial														
	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	C (Contenite)	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)							
Elementos																		
Características:																		
Estructura; Muros	Adobe, piedra, ó mótos	Adobe, piedra, ladrillo ó mótos	Adobe, piedra, ladrillo ó mótos	Adobe, ladrillo, mótos ó sin ellos	Ladrillo ó block	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos cortos de concreto armado											
Columnas				Ladrillo, madera ó fierro	Concreto armado ó fierro	Concreto armado ó fierro	Concreto armado ó fierro											
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosado	Vigas de madera, enlustrado ó enlosado	Enlustrado sobre vigas de fierro ó sobre vigería de madera abundante	Vigas ó largueros de madera	Estructura de madera ó fierro en claros pequeños	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes	Estructura metálica en grandes claros											
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezzia, teja	Terrado y aplanado con mezzia ó tejas	Aplanado con mezzia ó teja	Lámina galvanizada, asbesto ó teja	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada, asbesto estructural											
Aplanados	De mezzia ó yeso, mal terminados	De mezzia ó yeso	De mezzia ó yeso con motivos decorativos		Mezzia mal laminada ó sin aplanar	Mezzia ó yeso	Mezzia ó yeso											
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo	Cemento, mosaico económico ó similar	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto	Ladrillo ó cemento	Cemento	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico de buena calidad, loseta estética, pisos de cemento con acabado especial ó similares											
Lambrines	De cemento	De cemento ó mosaico	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Cemento pulido ó mosaico	Azulejo ó mosaico											
Ventanería	De madera de tipo económico, algunas de ellas con rejas de fierro sencillas	De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro	De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado			Madera ó fierro, perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos											
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar	De madera de tipo medio, entabladas ó similar	De madera de buena calidad, entabladas ó similar			Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera, fierro ó aluminio										
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar	Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar	Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar	No hay ó mínima	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de buena calidad											
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico	Oculto ó visible con placas de mediana calidad	Oculto ó visible con placas de buena calidad	Visible, mínima	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Oculto con iluminación profusa											
Diversos							Ductos de aire											
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico	Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar	Piedras labradas, trabajos ornamentales, pisos ó pintura de buena calidad	Muros aparentes ó pintura contenite	Pintura de tipo económico, sin pintar	Pintura de mediana calidad ó muros aparentes	Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos											
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico	Pintura de mediana calidad	Pintura de buena calidad, falsos plafones	Muros aparentes ó pintura contenite	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad, algunos plafones	Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados											
Estados de conservación	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
Valores Por M2 en pesos	1,500.00 1,200.00 850.00	3,200.00 2,600.00 1,600.00	4,500.00 3,200.00 2,500.00	7,500.00 5,000.00 3,000.00	1,260.00 987.00 740.00	1,980.00 1,230.00 960.00	3,480.00 3,100.00 1,950.00											

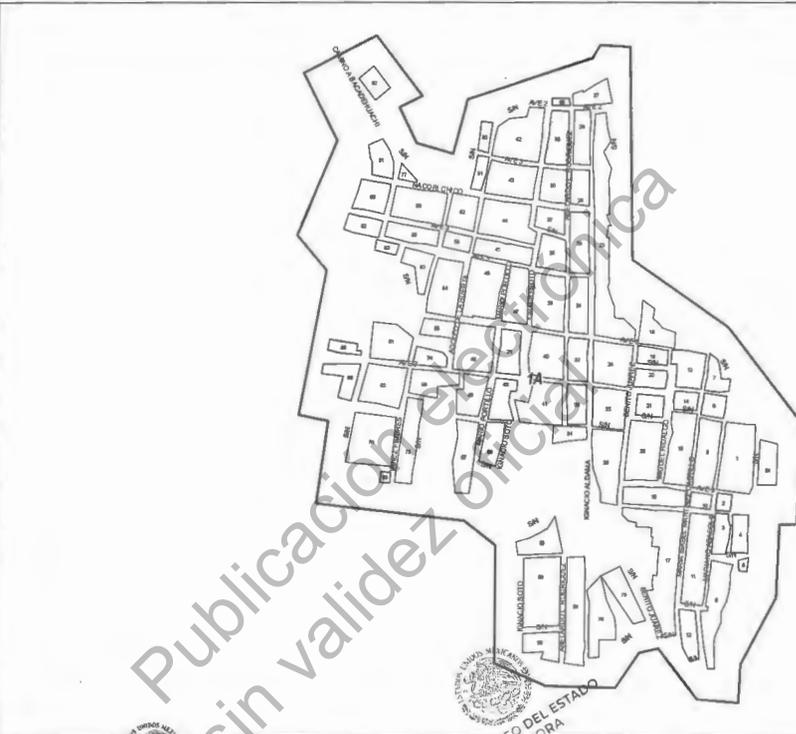
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro de tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. 15 FECHA: 29/06/22			H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 70 FECHA: 10/06/2022			TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MUNICIPIO: MOCTEZUMA ESTADO DE SONORA AÑO 2022												
PRESIDENTE 	SINDICO 	SECRETARIO 	DIP. PRESIDENTE 	DIP. SECRETARIO 	DIP. SECRETARIO 													

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2023						
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL	
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:						
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	85,576.00	
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	74,879.00	
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	53,485.00	
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	42,788.00	
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	32,091.00	
TERRENOS DE AGOSTADERO:						
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	1,783.17	
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,390.61	
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	1,176.67	
II. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No.: 15 FECHA: 29/06/22    PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 70 FECHA: 10/06/2022    DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO			VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: MOCTEZUMA ESTADO DE SONORA AÑO 2022	

NACORI CHICO

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 16.86



NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PEFOS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICAN EN A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CASAS POR SE MANOY EN EL PEFADO QUE APARECE.
 3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTAMENTE A LOS TERRENOS COMPARENCIA A LOS SEÑALES.

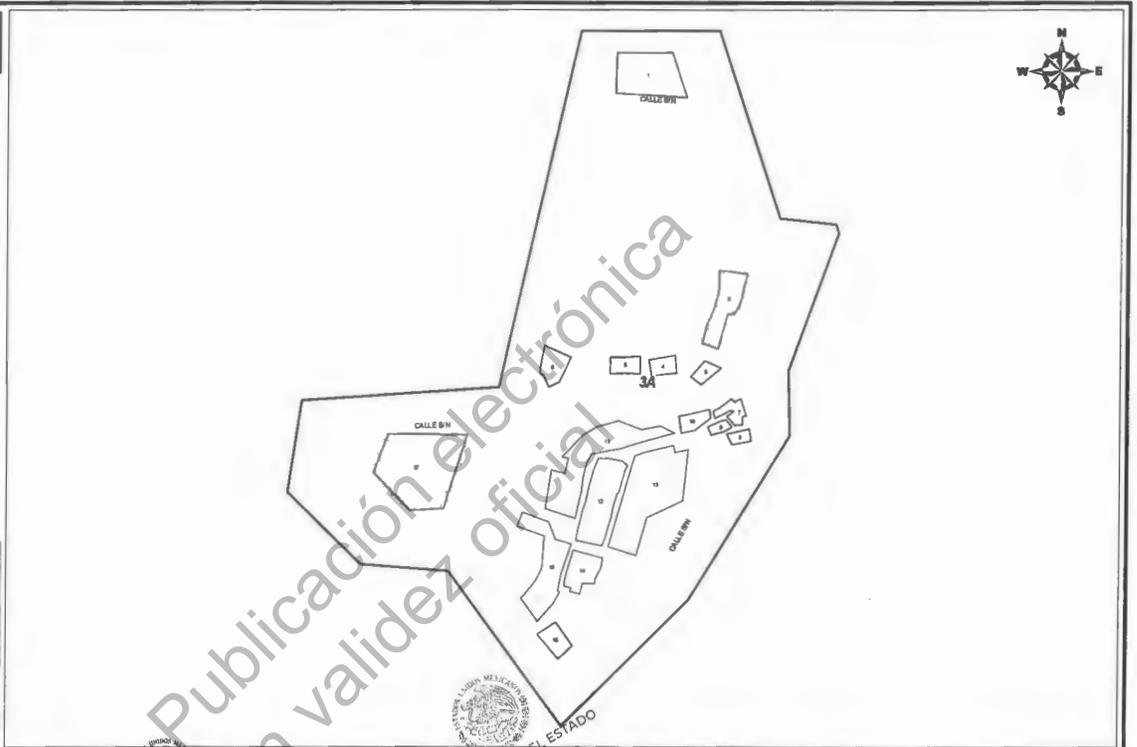


H. AYUNTAMIENTO
 ACTO DE CABILDINO.
 PRESIDENTE: *[Signature]*
 SECRETARIA MUNICIPAL: *[Signature]*
 H. AYUNTAMIENTO NACORI CHICO, SONORA



H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 70
 FECHA: 10/oct/2022
 DIP. PRESIDENTE: *[Signature]* DIP. SECRETARIO: *[Signature]*

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: NACORI CHICO, SONORA
 POBLACION: NACORI CHICO, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2022

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALDR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3A</td> <td>\$ 16.86</td> </tr> </tbody> </table>  <p>NOTA: A. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTOS B. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO C. AN SUJETO A LOS TERMINOS COMPROBADOS EN EL AREA D. DE CADA ZONA SE NOMBRAN EL RECLAMADO QUE APARECE E. LOS VALORES MUESTRA POR CALLE SE ASIGNAN DIRECTOS A LOS PROPIOS CORRIENTE A LOS MUESTRAS</p>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALDR	3A	\$ 16.86	<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABildo NO. _____</p> <p>FECHA: 14 de Diciembre de 2022</p> <p>SECRETARÍA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO NACORI CHICO, SONORA</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>DECRETO NO. 789</p> <p>FECHA: 10 de Diciembre de 2022</p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: NACORI CHICO, SONORA</p> <p>POBLACION: TECORINAME, REGION: 03</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>ESCALA: 1:4,000</p> <p>AÑO: 2022</p>
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES									
ZONA	VALDR								
3A	\$ 16.86								

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4A</td> <td>\$ 16.86</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	4A	\$ 16.86	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
4A	\$ 16.86						
<p>NOTA: 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS. 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO DE LAS CALLES A LOS TERRENOS COMPENDIDOS EN EL AREA DE OTRA ZONA DE BOCAN EN EL PISO QUE APARECE EN LOS VALORES CATASTRALES SE APLICARAN LOS DERECHOS AL REGISTRO COMPORTE A LO MENCIONADO.</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. _____</p> <p>FECHA: 14/12/2022</p> <p>SECRETARÍA MUNICIPAL Y. ADRIANA MORALES SINDICATIZA MUNICIPAL DE NACORI CHICO, SONORA</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. 780</p> <p>FECHA: 10/12/2022</p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: NACORI CHICO, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE EL SAUZ, REGION: 04</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2022</p>				

Publicación electrónica sin validez oficial

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
5A	\$16.86

NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN PESOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
 3. EN CASO DE HABER TERRENO COMPROMISADO EN ALGUNA DE LAS ZONAS SE MUESTRA EN EL RESOLUCIÓN DE APORTE.
 4. LOS VALORES INDICADOS SON PARA CALLES DE PAVIMENTACIÓN Y ALÍO, PUEDE SER COMPLETADO A LOS MÉRITOS.

<p>H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE NACORI CHICO, SONORA</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. _____ PRESIDENTE: _____ SECRETARÍA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO NACORI CHICO, SONORA</p> <p>FECHA: 10/10/2022</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. 789 H. FECHA: 10/10/2022</p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: NACORI CHICO, SONORA POBLACION: CUE BELLA VISTA, REGION: 05 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2022</p>
---	--	---

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION 2023

Antiguo									Industrial												
Cualidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:	Adobe, piedra, ó mídos			Adobe, piedra, ladrillo ó mídos			Adobe, piedra, ladrillo ó mídos			Adobe, ladrillo, mídos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Estructura; Muros										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Columnas										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enoasetado			Vigas de madera, enuelado ó enoasetado			Enoasetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largeros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, plomo de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar						Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profunda		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Piedra labrada, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	1,330.31	1,243.84	808.68	2,035.99	2,035.37	1,317.01	3,325.77	2,826.91	1,829.17	655.15	553.05	355.05	1,396.82	1,287.30	766.25	2,925.68	2,467.68	1,609.67	4,255.99	3,818.44	2,341.34

Nota: Las Construcciones que se refieren a los Estados de Conservación que se describen en esta tabla se clasifican de acuerdo al tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2.

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDORIO No. 107
SECRETARÍA MUNICIPAL
SINDICATURA, AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL NACORI CHICO, SONORA

PRESIDENTE MUNICIPAL
SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 70
H. CONFERENCIA DEL 20/10/2022

DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION
MUNICIPIO: NACORI CHICO
ESTADO DE SONORA
AÑO 2022

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO 2023

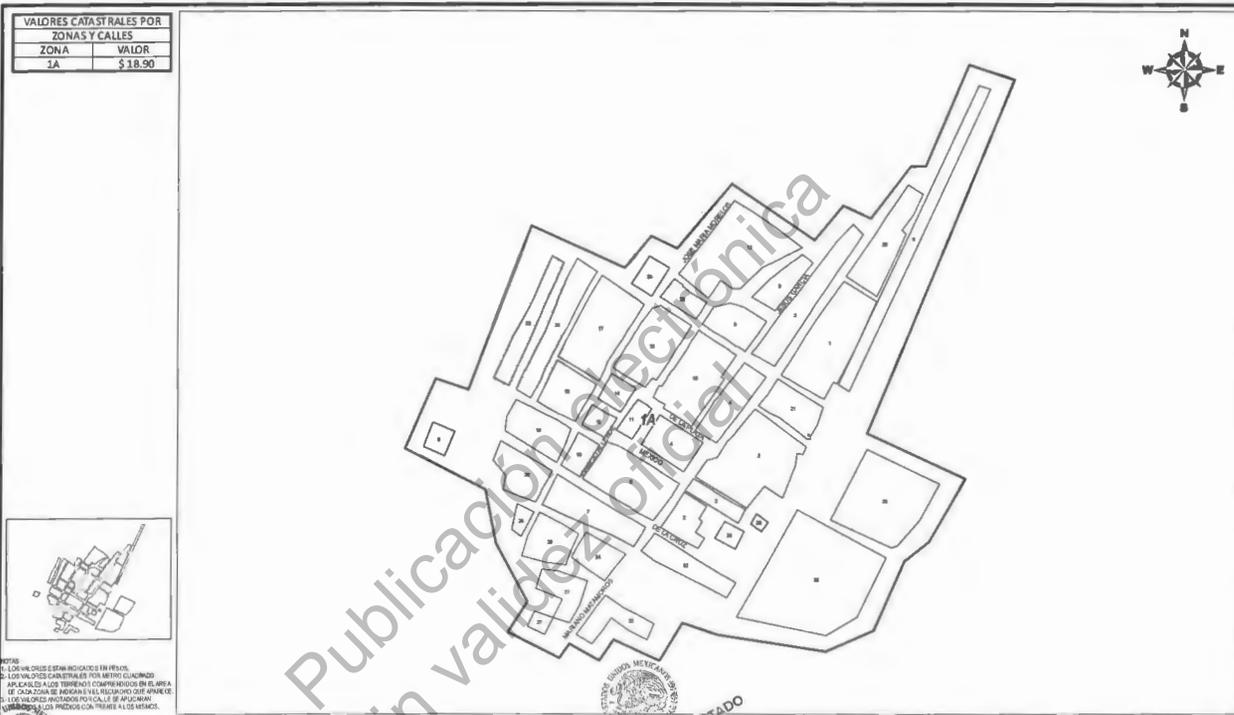
Calidades	R (Rústica)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, maderas ó canto			Ladrillo ó block con refuerzos atados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Estructura; Muros															
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, losas de barro ó concreto			Viguería y bovedilla, losa de concreto armado			Losas de concreto armado			Losas de concreto armado		
Complementos; Azotes	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, mármol		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó madera		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústico			Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral		
Electrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachetas ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala
Valores Por M2 en pesos	2,035.37	1,729.40	1,119.46	2,826.91	2,402.54	1,544.80	2,568.69	3,618.44	2,341.34	6,185.94	5,258.05	3,402.27	8,325.07	7,082.90	4,598.55

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2.
 Nota: Las construcciones con elementos característicos que no corresponden a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

 <p>H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE NACORI CHICO SECRETARÍA MUNICIPAL SINDICATURA H. AYUNTAMIENTO NACORI CHICO, SONORA PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIO</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO No. 78 CONGREGA 08/oct/2022</p> <p>DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO</p>	<p>VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA MUNICIPIO: NACORI CHICO ESTADO DE SONORA AÑO 2022</p>
--	--	---

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES 2023					
CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
A) Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	50,595.38
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	25,297.69
B) Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	20,238.15
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	13,489.44
C) Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	2,529.77
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	2,023.81
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,011.91
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	505.96
TERRENOS FORESTALES					
Forestales	Unica	Forest.	3/1	Plantado de arboles en espesura no agrícol y no agostadero	1,686.51
 <p>H. AYUNTAMIENTO NACORI CHICO, SONORA SECRETARÍA MUNICIPAL MUNICIPIO DE NACORI CHICO, SONORA</p>		 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO No. <u>78</u> FECHA: <u>29/12/2022</u></p>			<p>MUNICIPIO: NACORI CHICO</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p style="text-align: right;">AÑO 2022</p>
<p>RESIDENTE MUNICIPAL</p>		<p>DIP. PRESIDENTE</p>	<p>DIP. SECRETARIO</p>	<p>DIP. SECRETARIO</p>	

ONAVAS



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$18.90



NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2. LOS VALORES GENERALES SON MÍNIMOS CUANDO SE APLICAN A LOS TERRENOS COMPARTIDOS EN EL AREA.
 3. SI UNA ZONA DE MEDIDA A SU VELOCIDAD DE AVANCE, LOS VALORES INDICADOS NO SE APLICAN.
 4. SIEMPRE SE DEBE MEDIR CON PRECISIÓN A LOS VERTICES.



SECRETARÍA MUNICIPAL
 MUNICIPIO DE ONAVAS, SONORA
 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO

DECRETO NO. 29



SECRETARÍA MUNICIPAL
 ONAVAS, SONORA

FECHA: 10/01/2022



SECRETARÍA
 ONAVAS, SONORA.

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 76

DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:



ESTADO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: ONAVAS, SONORA
 POBLACION: ONAVAS, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2022

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO 2023

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)										
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carbón	Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado										
Estructura ; Muros															
Techos y entrapisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigüeta y borsilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado										
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosado y mezzia de cal, arena	Terrado, enlosado y mezzia de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosado y mezzia de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosado y mezzia de cal, arena, impermeabilizado, teja										
Aplanados	No hay	Mezzia de cal mal terminados	Mezzia de cal ó yeso	Mezzia de cal ó yeso	Mezzia de cal ó yeso										
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinil	Madera, mármol										
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azulejo de tipo económico	Azulejo blanco ó de color	Azulejo de color, decorado, mármol ó madera										
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar										
Puertas	Madera, acabado rústico	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar										
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral										
Eléctrica	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares										
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, térmico										
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachales ó similar	Pintura de buena calidad, papina, recubrimientos de azulejo, piedra										
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares										
Estados de conservación	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala
Valores Por M2 en pesos	510.58	472.76	283.66	1,418.29	1,276.48	784.79	1,891.05	1,701.95	1,040.08	2,269.26	2,042.33	1,248.09	3,025.68	2,723.11	1,664.12

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2
 Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. 17-Sept-22			H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 78			VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA MUNICIPIO : O N A V A S ESTADO DE SONORA AÑO 2022					
H. AYUNTAMIENTO O N A V A S, S O N O R A			H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA								
PRESIDENTE 	SINDICO 	SECRETARIO 	DIP. PRESIDENTE 	DIP. SECRETARIO 	DIP. SECRETARIO 						

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO 2023

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó cartzo	Ladrillo ó block con refuerzos atalados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado
Estructura; Muros					
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado
Complementos; Azotes	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja
Aplanados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinil	Madera, mármol
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azulejo de tipo económico	Azulejo blanco ó de color	Azulejo de color, decorado, mármol ó madera
Ventanerías	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, alumbrío natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, alumbrío natural	Madera bien terminada, alumbrío anochizado ó similar
Puertas	Madera, acabado rústico	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, alumbrío anochizado ó similar
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral
Eléctrica	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó espartar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachales ó similar	Pintura de buena calidad; pastas, recubrimientos de azulejo, piedra
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel lapiz, madera ó similares

Estados de conservación	Bueno			Regular			Malo								
	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo						
Valores Por M2 en pesos	510.58	472.76	283.66	1,418.29	1,276.46	784.79	891.05	1,701.95	1,040.08	2,269.26	2,042.33	1,248.09	3,025.68	2,723.11	1,664.12

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

<p>H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. <u>17-Ser-22</u></p> <p>H. AYUNTAMIENTO SONORA GOBIERNO MUNICIPAL</p> <p>PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA FECHA DE VESTADO DE SONORA</p> <p>DECRETO No. <u>78</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO</p>	<p>VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA</p> <p>MUNICIPIO : O N A V A S</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p style="text-align: right;">AÑO 2022</p>
---	--	---

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2023							
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL		
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:							
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	56,731.53		
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	28,365.76		
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	22,692.61		
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	15,128.41		
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	2,836.58		
TERRENOS DE AGOSTADERO:							
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	2,269.26		
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,134.63		
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	567.32		
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. <u>24</u> FECHA: <u>17-Sept-22</u>  PRESIDENTE <u>[Firma]</u> SINDICO <u>[Firma]</u> SECRETARIO <u>[Firma]</u>			H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>78</u> FECHA: <u>18/oct/2022</u>  H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE <u>[Firma]</u> DIP. SECRETARIO <u>[Firma]</u> DIP. SECRETARIO <u>[Firma]</u>			VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: ONAVAS ESTADO DE SONORA AÑO 2022	



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/
validacion.html](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html) CÓDIGO: 2022CCX52XXIV-29122022-81CF30B83

